

EN PARCELA DE SAN RAMÓN

LAS PISTAS QUE DIERON CON ARSENAL DE ARMAS

La policía indaga a un “coleccionista” que aún no ha sido detenido. Si bien una de sus armas fue incautada a un adolescente con antecedentes penales en Coquimbo, el fiscal del caso aclara que por ahora no hay indicios de vínculo con organizaciones criminales.

6

SAG INSTALÓ TRAMPAS

REPORTAN SEGUNDO AVISTAMIENTO DE PUMA EN EL HINOJAL

5

EN LA COMUNA DE VICUÑA

QUIEBRE DE STOCK DE INSUMOS AFECTA A CENTRO DE DIÁLISIS

4

EN LA CIUDAD DE IQUIQUE

COQUIMBANA PASA A SEMIFINAL DE TORNEO NACIONAL DE SURF



CEBIDA

20



14 y 15

RECURSOS COMPROMETIDOS TRAS RECHAZO A DOMINGA

ALCALDES DESCONOCEN DETALLES DEL PLAN DE APOYO DEL GOBIERNO

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Prevén peak de consultas por cuadros respiratorios para tres semanas más

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Las semanas pasan y ya comienza a acercarse en invierno, una estación que este año, se proyecta como dura en la región, pues la circulación viral ya ha experimentado un aumento. Es por eso, que más de 500 Carabineros de la conurbación La Serena – Coquimbo se protegieron de la Influenza y el Coronavirus inmunizándose en sus propias comisarías, lugares desde donde cada día, salen a terreno para resguardar la seguridad de la población, estando en permanente contacto con un gran número de personas.

El Sargento Segundo Carlos Vera, de la Tenencia de La Herradura, fue uno de los funcionarios de la institución que aprovechó la oportunidad para cuidarse de estas patologías. “Había muchas ganas entre nosotros de vacunarnos porque estamos ad portas del invierno y estar vacunado es muy importante. Yo me puse las dos vacunas así que estoy preparado. Nosotros tenemos mucho contacto con la ciudadanía y es súper bueno que nos acerquen la vacunación porque, por nuestros turnos, no tenemos mucho tiempo para ir a los centros de salud para protegernos de las formas más graves de estas enfermedades”, comentó.

En tanto, Christian Vargas, director del Servicio de Salud Coquimbo, explicó que se realizaron “diversos puntos de vacunación, abarcando alrededor de 500 carabineros que se vacunaron contra la Influenza y el Covid-19, lo que es muy importante, porque ellos son parte del grupo objetivo de la población que debe vacunarse. La idea es cuidar a quienes nos cuidan, no sólo al personal de salud, sino que también al de seguridad, teniendo la doble ganancia de poder tener a este personal disponible en sus distintas labores de cuidado de la comunidad”.

Este operativo de vacunación se ejecutó paralelamente en comisarías y subcomisarías de sectores como Las Compañías, Tierras Blancas y el centro de las comunas de Coquimbo y La Serena, formando parte de una serie de estrategias que el Servicio de Salud Coquimbo se encuentra implementando, junto a la seremi de Salud, para acercar la inmunización a la comunidad.

En la oportunidad, se inmunizaron funcionarios de Carabineros, servicios especiales como OS-7, GOPE, SIAT, y personal administrativo de



Equipos médicos llegaron hasta distintas comisarías y recintos policiales de la conurbación para inmunizar a más de medio millar de carabineros. CEDIDA

Pese a que se decretó el término oficial de la pandemia, los virus siguen presentes y la vacunación es la mejor forma de prevenir durante los meses más fríos del año. En ese marco, 500 carabineros fueron inoculados contra la influenza y el Covid-19 a manera de prevención.

la institución. “Nosotros estamos preocupados por la salud de nuestros funcionarios, por eso hemos trabajado permanentemente con el Servicio de Salud Coquimbo con distintos operativos, y hoy sumamos uno nuevo para inocular a nuestro personal, independiente de su grado o unidad policial. Carabineros de Chile fue una institución fundamental durante la pandemia y siempre ha sido muy importante para nosotros otorgar las mejores condiciones de seguridad, así que estamos muy agradecidos”, sostuvo Sergio Bravo, Capitán de Carabineros de La Herradura, Coquimbo.

UN DURO INVIERNO QUE SE AVECINA

Respecto al panorama regional, de cara a la llegada de una nueva estación, Christian Vargas, resaltó que, como red pública de salud regional, “esperamos un invierno duro en términos de enfermedades respiratorias, por lo que queremos evitar que la comunidad enferme gravemente. Todos los modelos matemáticos que se utilizaron para la pandemia con el Covid, que fueron muy exitosos,

plantean que, en las próximas tres semanas, vamos a tener el peak de consultas respiratorias en la región, ya que se nos adelantó el escenario con respecto a otros años y a la Región Metropolitana. Entonces, el llamado es a vacunarse ya, porque recuerden que, entre 15 y 20 días, se demora en que se logre la respuesta inmunológica de nuestro organismo”.

El médico director del Servicio de Salud Coquimbo además insistió en mantener las medidas de autocuidado, aun cuando se decretara el término de la emergencia sanitaria por Covid a nivel mundial, ya que la enfermedad sigue presente y existen diversos virus estacionales que constituyen un gran peligro para la salud de las personas. Es así como lavarse las manos frecuentemente, toser en el antebrazo, utilizar mascarilla, si se presentan síntomas, y no exponerse a grandes aglomeraciones, debieran ser hábitos que llegaron para quedarse.

¿DÓNDE VACUNARSE?

Si desea proteger su salud y la de sus seres queridos, puede inmunizarse en su Centro de Salud Familiar o consultorio más cercano a su domicilio. Además, puede encontrar otros puntos de vacunación masiva, de lunes a domingo, que semanalmente son publicados en las redes sociales del Servicio de Salud Coquimbo, y revisar el lugar de vacunación más cercano a su hogar en www.mevacuano.cl.

“**La idea es cuidar a quienes nos cuidan, no sólo al personal de salud, sino que también al de seguridad, teniendo la doble ganancia de poder tener a este personal disponible en sus distintas labores de cuidado de la comunidad”**

CHRISTIAN VARGAS

DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

OPINIÓN

Día mundial de la hipertensión arterial

Sergio Durán Monares. Académico Facultad de Enfermería Universidad Andrés Bello Sede Concepción.

En la actualidad las enfermedades cardiovasculares se encuentran dentro de las principales causas de muerte en nuestro país, siendo un problema de salud pública importante que genera un impacto en nuestra sociedad. Nuestro sistema de salud desde la atención primaria a través de los Centros de Salud Familiar (CESFAM), combate la aparición de los eventos cardiovasculares como son infartos cardiacos o accidentes cerebrovasculares que son los más prevalentes. Uno de sus factores relacionados es la hipertensión arterial, que en su estado de descompensación puede generar estas problemáticas de manera aguda como a largo plazo.

El manejo de la hipertensión arterial se centra en mantener compensada a la población con este diagnóstico, abarcando cinco áreas estratégicas emanadas desde la Organización Mundial de la Salud en la actualidad, las cuales son: manejar correctamente el riesgo cardiovascular mediante los controles de salud y su tratamiento, combatir el tabaquismo como factor que aumenta la descompensación, aumentar significativamente la actividad física considerando, al menos, 150 minutos a la semana, disminuir el consumo de sal que incluye también los alimentos procesados o altos en sodio como las conservas, y eliminar o disminuir el consumo de grasas TRANS que se encuentra en productos ultra procesados.

El objetivo de estas estrategias es mantener una salud óptima en la persona con hipertensión arterial, que mantenga presiones en rangos normales. De esta forma mantenemos un corazón sano y mejoramos la calidad de vida de las personas, evitando los eventos cardiovasculares, alzas bruscas de presión arterial o a largo plazo, evitar una insuficiencia cardiaca asociada a un aumento del tamaño del corazón.

En la población sana también las estrategias en salud están centradas en la pesquisa oportuna y anticipada de factores de riesgos para la hipertensión arterial como lo son: obesidad y sobrepeso, sedentarismo, alimentación alta en grasas, sal y productos procesados, tabaquismo, obesidad abdominal y antecedentes familiares o presiones elevadas en alguna medición espontánea. En nuestra red de salud, desde los CESFAM se puede solicitar el examen médico preventivo en la cual podrán optar toda persona sana, sin diagnóstico de patología cardiovascular para la evaluación de manera preventiva, que considera pesquisa de hipertensión arterial, dislipidemia y diabetes mellitus, entre otras.

En algunas personas esta enfermedad es silenciosa por lo tanto es importante el chequeo rutinario y consultar a los profesionales de la salud frente a sospechas o síntomas. La mejor estrategia es prevenir.

EDITORIAL

Urgente intervención

Es fundamental que se actualicen los protocolos de prevención en los colegios y que las autoridades de turno lleven a cabo una estrategia de intervención integral para mejorar la convivencia escolar y combatir los ilícitos al interior de los establecimientos.

El martes se registró un insólito hecho en el Colegio Fray Jorge de Ovalle, cuando un funcionario sorprendió a un estudiante de 13 años con una bolsa de pasta base. Además, otro alumno que estaba a su lado portaba un cuchillo tipo navaja que fue confiscado por personal de Carabineros que concurrió inmediatamente al establecimiento.

La situación que alertó a la comunidad educativa fue informada al Juzgado de Familia, donde se instruyó un procedimiento por vulneración de derechos. En tanto, el recinto educacional activó los protocolos preventivos y afirmaron que se desplegaron redes de apoyo para los escolares involucrados y sus familiares.

Más allá de este hecho puntual, lo ocurrido evidencia el complejo escenario que hoy desafía al sistema educacional en Chile, que se suma a la gran cantidad de denuncias por violencia escolar interpuestas en Carabineros en los últimos meses, riñas que incluso han sucedido al interior de los establecimientos.

Y es que para nadie es un secreto que el retorno a las aulas tras un año y medio de actividad telemática estuvo acompañado de graves problemas de convivencia escolar. Las golpizas y el consumo de sustancias ilícitas entre los jóvenes se transformaron en una realidad que copaba la agenda pública durante los primeros días de clases presenciales.

El fenómeno, que muchos expertos explicaron por la falta de socialización de dos años de pandemia, sigue presente y se ha agudizado. En este contexto, es urgente que se actualicen los protocolos de prevención en los colegios y que las autoridades de turno lleven a cabo una estrategia de intervención integral.

En este sentido, es fundamental comprender que el contexto social y escolar sufrió cambios que es urgente atender. Lo que antes funcionaba como medida de prevención, hoy quedó atrás y los sostenedores de colegios se han visto enfrentados a problemáticas sociales nuevas, con un mayor grado de complejidad.

OPINIÓN

Educación artística: mucho más que expresión

Jessica Castillo
Académica Carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, Universidad de Las Américas, Sede Concepción

Dentro del currículo escolar hoy en día, las artes son la parcela que se ocupa mayormente de la expresión, y este ha sido el principal argumento para defender su pertinencia dentro de los procesos educativos. Sin embargo, pese a que la expresión de las emociones y el autoconocimiento son intrínsecos de la práctica artística y

altamente necesarios en la escuela, generalmente se pone atención en este único atributo olvidando que también es responsable y capaz de generar conocimiento.

Al respecto, como muchos autores sostienen, no es un lujo ni un saber inútil destinado exclusivamente a dar cauce a la expresión de los estudiantes, sino que posee múltiples herramientas capaces de dialogar con otros ámbitos o disciplinas de aprendizaje, involucrando una visión global e integral dada su inherente función social y comunicativa.

De este modo, la educación artística puede verse perfectamente integrada a proyectos del ámbito de las matemáticas, literatura, historia, ciencias, música, idiomas y otros tantos para ofrecer un sitio desde el cual complementar, profundizar y visualizar los aprendizajes propuestos. Desde este lugar, se busca una educación "en", "con" y "por" el arte demostrando que las variables contextuales influyen significativamente en el aprender. Una obra de arte puede ayudarnos

fácilmente a hacer conexión con otros subsectores. Por ejemplo, revisando la obra "Lumínica" de una estudiante de pedagogía en educación parvularia, surgió una idea magnífica: se puede utilizar para trabajar a partir de ella la clasificación y serialización de elementos o también para presentar figuras geométricas.

De eso se trata, de restar el valor depositado en el aprendizaje técnico y con ello ampliar la cualidad expresiva del arte. Esto permitirá considerar sus manifestaciones como instrumentos y dispositivos de enseñanza capaces de provocar variados aprendizajes.

De esta manera, pensar en un currículo integrado es conceptualizar y estructurar un plan en red sobre el desarrollo de distintas capacidades, conocimientos y estrategias que se nutren entre sí. Es enfatizar en los efectos cognitivos de la práctica artística que se fundamentan en lo positivo de la interrelación disciplinaria, lo cual se proyecta indudablemente en la persona en formación.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PACIENTES PODRÍAN SER DERIVADOS A LA SERENA

Quiebre de stock de insumos afecta a centro de diálisis de Vicuña


Preocupados se manifiestan los usuarios de este recinto quienes aseguran haber sido informados de que el centro no cuenta con los productos necesarios para hacer frente a las atenciones durante las próximas semanas.



En el CDT de La Serena entró en funcionamiento un centro de diálisis, hasta donde podrían ser derivados los pacientes de Vicuña.

LAUTARO CARMONA

Óscar Rosales Cid / Vicuña

 @eldia_rosales

Preocupados se encuentran los pacientes de la Clínica y Centro de Diálisis de la comuna de Vicuña, quienes revelaron que, el normal funcionamiento de dicho recinto se encuentra en riesgo, ante una situación de quiebre de stock de los insumos utilizados para atender a sus usuarios, información aseguran, que fue dada a conocer por el mismo centro médico.

Consultada por El Día, desde la institución reconocieron la situación, explicando que se debía a un problema de orden nacional con los proveedores, asegurando que, en todo caso, de ninguna manera las personas se quedarán sin ser atendidas.

Una de las usuarias que se atiende en dicha clínica, María Escobar, relató a diario El Día, que se le informó que no les han llegado los insumos pertinentes, afirmando que “la enfermera nos dijo que ésta era la última diálisis por el momento, porque los productos no han llegado, pero yo me tengo que volver a dializar el viernes (mañana)”.

En ese sentido, y dado que su atención está bajo la cobertura del AUGE, espera que les den una solución para no interrumpir su tratamiento. “Si no me dializo el viernes voy a tener que esperar hasta el lunes. Esto se hace cada dos días y ahí si que va a ser más pesado”, aseguró.

BUSCAN SOLUCIÓN

La enfermera encargada de diálisis de dicho centro, Dyana Arciniegas, sostuvo a El Día confirmó la existen-

“La enfermera nos dijo que esta era la última diálisis por el momento, porque los productos no han llegado y yo me tengo que volver a dializar el viernes (mañana)”

MARÍA ESCOBAR

PACIENTE DEL CENTRO DE DIÁLISIS DE VICUÑA

cia de un desabastecimiento a nivel nacional de algunos insumos. “Hay desabastecimiento para sueros y para concentrados, líquidos que nosotros utilizamos para poder dializar”, precisó.

La profesional reconoció que realizaban gestiones para conseguir estos productos, pero lamentablemente, en estos momentos es una sola compañía la que está despachando los productos, la cual además, estaría dando prioridad a sus clientes más antiguos y a grandes empresas, pues el Centro de Diálisis de Vicuña es pequeño y brinda atención a unos 30 pacientes.

En ese sentido, Arciniegas mencionó que les quedaba stock hasta hoy,

“En el laboratorio más importante del país que suministra insumos de suero y agua bidestilada a los centros de diálisis de todo Chile, hubo un quiebre de stock”

CRISTIÁN VARGAS

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

pero que esta situación ya se la han informado a Fonasa, con el objetivo de que la entidad gubernamental haga las derivaciones pertinentes de los pacientes, que podría ser al CDT de La Serena, reiterando que, de ninguna manera, los pacientes se quedarían sin ser dializados.

RED SIN MAYORES PROBLEMAS

Al respecto, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Cristian Vargas, sostuvo que en la región, la red de diálisis que ellos manejan, no ha presentado problemas y que su equipamiento e insumos están asegurados hasta el resto del mes de mayo y junio.

La autoridad de salud explicó que “en el laboratorio más importante del país que suministra insumos de suero y agua bidestilada, entre otros, a los centros de diálisis que existen en todo Chile, hubo un quiebre de stock, porque las otras empresas más pequeñas que también producen e importan estos insumos se vieron sobredemandadas y esto produjo una inestabilidad – podríamos decir – en la disponibilidad de estos dos insumos”.

En la misma línea, expresó que dichos productos se usan de manera abundante en los procedimientos de diálisis, ya sea para aseo del catéter y de la administración de suero a los pacientes.

“Nosotros como Dirección del Servicio de Salud no hemos tenido reporte desde los hospitales de falta de stock de estos productos. Es más, realizamos una compra que debería estar llegando, como máximo, el 22 de mayo próximo, para poder suministrar a todos nuestros centros de diálisis de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Los Vilos, que son dependientes de la dirección del servicio”, indicó Vargas.

Asimismo, precisó que tampoco han tenido reportes de este tipo de parte de centros de diálisis privados, pero “podemos entender la situación que pasó en Vicuña con el centro de diálisis, que es un centro más pequeño, y que, a lo mejor, no puede realizar compras a más largo plazo para mantener stock, por lo que puede que haya tenido una amenaza de falta o de quiebre de stock”, cerró.

SE LLEVÓ A UNO DE LOS PERROS DE UNA FAMILIA

Alertan nuevo avistamiento de puma y SAG monitorea con cámaras sector El Hinojal

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia_cl

“Le alcancé a ver la cola cuando saltó como un gato a pescar una laucha, se arrancó y no lo encontramos más”.

De esta forma, Juan Pizarro relata el momento en que vio como un animal silvestre, aparente un puma, se llevaba a “Romeo”, una de sus mascotas, un perro de raza poodle de poco más de 2 años de vida que tenía desde que era un cachorro.

El hecho se registró la mañana de este martes en el sector de El Hinojal, a un costado de la ruta D-41, donde Juan vive con sus familiares, entre ellos Hortensia Lira, su cuñada, con quien nos recibió para contar lo sucedido, un hecho que no esperaban y que ya se comenta con preocupación entre los habitantes del sector.

“Alrededor de las 8:30 de la mañana, mientras los estaba alimentando, se sintió un ruido abajo y como los perritos macho son territoriales, bajó corriendo a curiosear y el puma saltó de atrás, lo pescó y arrancó ‘al tiro’”, relata Pizarro, describiendo lo rápido de los hechos. “10 segundos es mucho”, asegura.

En ese momento, decidió correr al lugar, pero no encontró nada. Un movimiento riesgoso — reconoce— del que reflexionó después. “Cuando me enfrié un poco empecé a pensar más lógicamente, si me atacaba a mí o si en la noche viene para acá. Yo atiné a buscar a mi perro, tiré unas piedras, pero no se vio nada más”, sostiene.

No obstante, ya no existe rastro del perro, lo que ha entristecido a la familia. “Igual es ‘fome’ porque es un perro regalón, que uno tiene de chiquito y ver que se va así, es triste”, comenta, aunque reconoce también, un hecho que no es menos cierto.

“‘Fome’ la muerte del Romeo, pero antes, todo esto eran sus territorios. Igual que los peucos, esas aves de rapiña grandes que siempre vienen para acá y se roban las gallinas. Hay gente que las corretea o las mata, pero yo lo veo por otra parte. Es una gallina menos, pero el pájaro anda haciendo su vida igual. Y ayer lo del perrito lo vi por esa filosofía, si el gato igual anda comiendo. Distinto es cuando se salen para la calle y los atropellan. Eso es responsabilidad de uno. Que te lo coma un puma es fuerte, pero qué le voy a hacer”, declara.



LAUTARO CARMONA

Atada a un árbol está una de las cámaras que instaló el SAG para registrar la eventual presencia de un puma.

El dueño de la mascota atacada por esta especie silvestre relata el momento en que vio escapar el animal desde su terreno. A su caso, se suma el de otro lugareño que declara haber visto el ejemplar en la misma zona. Desde el Servicio Agrícola y Ganadero en tanto, explican que la presencia de estos felinos se extiende por todo el país, lo que hace común este tipo de hechos, aunque por su personalidad, los pumas suelen evitar el contacto con humanos y asentamientos urbanos.

¿ES REALMENTE UN PUMA?

El director regional (S) del Servicio Agrícola y Ganadero, Jorge Mautz, señala que “en lo que respecta a esta denuncia no hay vestigios, ni huellas. Tampoco el cuerpo del perro que nos permitan indicar que, efectivamente, se trata de un puma. Sólo el testimonio del denunciante”, afirma, aunque sostiene que esto no sería extraño. “Recordemos que el puma es un animal que se encuentra distribuido en todo el territorio nacional, por lo que no es poco común su avistamiento”, agregó.

Mautz confirmó a El Día que la mañana de este miércoles se recibió una segunda denuncia de avistamiento de puma en el sector de El Hinojal, aunque sin afectación de animales ni ganado.

Actualmente, el SAG desarrolla diligencias establecidas en sus protocolos para este tipo de casos, con el fin de esclarecer la eventual presencia de un puma en la zona. Si es confirmado, debiese darse aviso a Carabineros y a la municipalidad para que refuercen patrullajes y atención de un “eventual, pero poco probable” acercamiento a la zona urbana, así como el refuerzo con cierres para proteger el ganado y animales cercanos.

Eso sí, Jorge Mautz explica que el puma es una especie “de hábitos principalmente nocturnos, tímido y que teme al ser humano, por lo que generalmente evita el contacto con las personas y de asentamientos urbanos”.

Por lo pronto se han instalado cámaras con sensores de movimiento, que al cierre de esta edición no



Es una especie de hábitos principalmente nocturnos, tímido y que teme al ser humano, por lo que generalmente evita el contacto con las personas y asentamientos urbanos”

JORGE MAUTZ

DIRECTOR REGIONAL (S) DEL SAG

habían arrojado resultados. Una fue ubicada en el punto exacto en que el animal se llevó a la mascota de Juan Pizarro y se quedaría ahí, al menos, una semana, dependiendo de los hallazgos que se registren.

De hecho, el propio Pizarro sostiene que no es la primera vez que pierde un perro, ya que en varias ocasiones han desaparecido en esa misma zona, lo que ha llevado a un sinnúmero de explicaciones que los habitantes intentan encontrar. Saber el trágico destino de su mascota “es triste” señala, pero a la vez entrega tranquilidad.

Su mayor preocupación “es que nos pueda hacer algo a nosotros, o a los niños”, sostiene.

QUÉ HACER EN CASO DE ENCONTRAR UN PUMA

Expertos consultados por El Día indican que en caso de encontrar un puma es recomendable alejarse del animal sin darle la espalda y mantenerse erguido en todo momento.

Para esto, puede servir extender los brazos hacia arriba y si se tiene un chaleco o chaqueta, elevarlo por sobre la cabeza con los brazos en alto. Esto hará a la persona parecer más grande y el animal tendería a huir.

Por ningún motivo la persona que se encuentra cerca se debe agachar o correr para escapar. Si es necesario ahuyentarlo, se recomienda gritar fuerte para asustarlo.

Si se encuentran con niños, se recomienda tomarlos en brazos y subirlos sobre los hombros.

EN SECTOR DE SAN RAMÓN

Coleccionista estaría detrás de gran incautación de armas y municiones

Diego Guerrero M. / Coquimbo

 @eldia_cl

Una masiva incautación de armas y municiones dieron a conocer esta semana Carabineros y la Delegación Presidencial Regional, procedimiento concretado tras una investigación realizada por la policía uniformada junto a la Fiscalía de Focos por varios meses, y que permitió sacar de circulación especies que pueden poner en riesgo a la población.

En específico, se trata de 19 armas de fuego de diverso calibre y más de 4 mil municiones, que fueron halladas en una parcela del sector de San Ramón.

“Otra señal concreta en materia de seguridad”, declaró el delegado presidencial Rubén Quezada en la exhibición de las especies incautadas.

Y aunque el logro ha llamado la atención de la comunidad, de momento esta operación no ha dejado detenidos. Sin embargo, las investigaciones continúan, con el fin de llevar a los responsables de la tenencia ilegal de estos elementos a la justicia.

Pero, ¿cómo surge y qué hay detrás de un hallazgo de estas características? Por el momento, no se ha revelado mucha información del caso, aunque han adelantado a El Día algunos detalles del hecho.

UN CHOQUE EN COQUIMBO

Según informaciones recabadas por este medio, la investigación que llevó a la policía a situarse en una parcela no especificada de San Ramón, tuvo su origen, en parte, en otro caso policial, registrado en el mes de marzo en la comuna de Coquimbo.

Durante la última semana de dicho mes, un adolescente de 17 años protagonizó un accidente, chocando con el cierre perimetral de una vivienda ubicada en el sector de Tierras Blancas, en la comuna puerto, lo que dio origen a un procedimiento atendido por la policía.

El sujeto tenía antecedentes penales y dentro de su vehículo fue encontrada un arma hechiza, por lo que continuó siendo investigado.

Tras ello, éste quedó apercibido por ese hecho, pero las investigaciones continuaron, consiguiendo los policías una orden de entrada y registro a su hogar. Si bien no se logró encontrar al imputado, sí se detectaron dos armas, las que fueron decomisadas.

La policía llegó a él, en el marco de una investigación que se inició por un procedimiento policial en Coquimbo hace un par de meses, donde un adolescente mantenía dos armas en su poder. El fiscal del caso indicó que no hay indicios de vínculo con organizaciones criminales y afirma que se está indagando “el origen y destino” de las especies, adelantando que se espera tener formalizaciones pronto.



LAUTARO CARMONA

Parte del decomiso exhibido esta semana por Carabineros y la Delegación Presidencial.

En las indagatorias a la procedencia de estas especies, se desarrollaron diversas diligencias por más de dos meses, llegando de esta forma a la casa de un coleccionista, que mantenía diversas armas en su poder y quien, residía de la parcela en San Ramón.

Cabe señalar que el hombre contaba con permisos para tener varias de las armas que fueron encontradas, no así para municiones, las que fueron halladas en grandes cantidades.

Dentro de las armas, como pistolas, revólveres, rifles, escopetas y un fusil, se registraron tres que no contaban con su documentación correspondiente, las que fueron confiscadas. De todas formas, el resto sigue siendo periciado afirmaron. Así también, se levantaron las municiones, totalizando 4.001,

de las cuales, 200 podrían ser de guerra, según se informó sobre el procedimiento.

SE INDAGA EL ORIGEN

Para conocer más sobre el caso y ante las dudas que han quedado, El Día conversó con el fiscal Freddy Salinas, que lleva adelante la investigación en la Fiscalía de Focos Investigativos.

“Estamos identificando el origen de las armas y de las municiones que fueron encontradas. Hay que periciarlas y son muchas, así que eso va a demorar. Yo diría que la mayoría son legales, pero tenemos que identificar la totalidad de lo que fue incautado y eso va a tardar un poco”, advirtió el persecutor.

Consultado sobre la eventual vincu-

“

Yo diría que la mayoría (de las armas) son legales, pero tenemos que identificar la totalidad de lo que fue incautado y eso va a tardar un poco”

FREDDY SALINAS

FISCAL

lación con organizaciones criminales, Salinas indicó que “no se trataría de esta situación”, pero puntualizó que “también es algo que tenemos que determinar, porque es parte de la investigación”.

En la misma línea y consultado ante el hecho de que se llegara a esta persona a través de armas incautadas a antisociales detenidos en otros casos, sostuvo que “es parte de la investigación. Lo que estamos viendo es el origen y destino de las armas que fueron incautadas”.

En tanto, sobre la presencia de elementos de guerra, como fue informado por las autoridades, el fiscal sostuvo que “hasta el momento, todas las armas son convencionales. No hay fusiles de guerra. Munición de guerra aparentemente habría, pero es el perito quien va a determinar eso”.

SE ESPERAN FORMALIZACIONES

Hasta el momento, no se ha formalizado a ninguna persona vinculada al caso, aunque el fiscal Freddy Salinas sostiene que “en algún momento es probable que formalicemos a una o más personas, y ahí podremos entregar más información”.

“Es un caso bien particular, por la cantidad y por el tipo de armas. No es una investigación tan sencilla”, complementó.

Actualmente, el caso se está indagando como tenencia ilegal de armas de fuego y tenencia ilegal de municiones. El primero de esos delitos tiene una pena que va desde los 3 años y 1 día, a los 5 años de presidio. El segundo, en tanto, es castigado con penas de hasta 3 años.

NO MANTENDRÍAN CONTACTO ENTRE ELLOS AL INTERIOR DE LA CÁRCEL

Al menos 10 integrantes del "Tren de Aragua" se encuentran presos en Huachalalume

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Preocupación existe en un grupo de familiares de internos de la cárcel de Huachalalume, tras enterarse de que en el recinto, existen, al menos, 10 integrantes de la temida banda de origen venezolano, "Tren de Aragua".

Si bien, aclaran que hasta ahora, estos reclusos – que habrían llegado al penal a mediados del año pasado – no han generado ningún tipo de problemas, sí reconocen que existe temor sobre eventuales acciones asociadas al comportamiento de esta banda, como la extorsión a otros reclusos al momento de acceder a alimentos o uso de teléfonos celulares.

"Creo que en otras cárceles del país se estaría empezando a dar (esas situaciones), por lo que se han generado conflictos con algunos internos chilenos. Una señora colombiana dice que en su país, los familiares deben hacer rifas para pagar lo que le cobran los del 'Tren de Aragua' a los internos", explica Andrea, familiar de un interno de Huachalalume.

En ese contexto, el presidente de la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes (ANSOG), Provincial Elqui, y secretario de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP), Jokan Garrido, reconoce la presencia de integrantes del 'Tren de Aragua' en el principal recinto penitenciario de la región, pero a su vez, advierte que hasta ahora no han generado mayores problemas con el resto de la población o con los mismos funcionarios.

"Se encuentran varios reclusos del 'Tren de Aragua' al interior del recinto, los que serían alrededor de 10 integrantes, los que permanecen privados de libertad", indica el dirigente de los funcionarios.

Garrido explica que, incluso, estuvo recluido en la cárcel serenense uno de los cabecillas de este peligroso grupo, pero que luego fue trasladado a la Unidad de Alta Seguridad de la Región Metropolitana.

"No sabemos qué tan peligrosos son, porque no se cuenta con antecedentes previos de ellos, pues la mayoría ingresó por un paso no autorizado", explicó.

DETENIDOS EN LA ZONA

Sobre su situación al interior del penal, el secretario de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios, afir-



En la cárcel de Huachalalume estuvo hasta hace unos meses uno de los cabecillas de este peligroso grupo, siendo luego trasladado a la Unidad de Alta Seguridad de la Región Metropolitana.

LAUTARO CARMONA

Desde Gendarmería aseguran que estos sujetos, en su mayoría, han sido detenidos en la región, pese a lo cual, familiares de reclusos nacionales se muestran inquietos, pues temen ser víctimas de algún tipo de extorsión al interior del penal como ha ocurrido en otros recintos del país.

ma que se encuentran dispersos en diferentes módulos.

"No los tenemos a todos juntos y, por lo mismo, no hemos tenido mayores dificultades entre los internos con esa población penal que llegó", señala Garrido.

El representante de los uniformados indica además, que la mayoría de ellos fueron detenidos en la zona y por diferentes delitos.

"Como la mayoría, son internos imputados, y mientras dure la investigación se mantienen en el lugar en que cometieron el delito. Por eso, cuando ya son condenados, pueden trasladarse a otro recinto o a regiones", sostiene el dirigente de Gendarmería.

Otro de los funcionarios de la institución en tanto, advierte que se debe hacer la diferencia entre los venezolanos detenidos y los que verdaderamente pertenecen a esta organización delictual extranjera.

"Muchos se ponen esa chapa, que son del 'Tren de Aragua', ya sea cuando estaban cometiendo los delitos para asustar a sus víctimas y otros para ganar cierto 'respeto' al interior de la cárcel", señala.

Con respecto a esos antecedentes, Jokan Garrido explica que esa

información la maneja la Oficina de Seguridad de Gendarmería, y que ellos, son los encargados de entregarla para distribuir a los reos en diferentes sitios.

"Nosotros hacemos nuestro trabajo. Considere que es un funcionario para 80 o 120 internos en los módulos, y siempre estamos cumpliendo con nuestra labor sin importar que tan peligroso sean", sostiene.

En ese sentido, se debe recordar que hace un tiempo, en la región, se dio a conocer la detención de unos supuestos integrantes del 'Tren de Aragua' quienes extorsionaban a mujeres que ejercían el comercio sexual en La Serena, mientras que, en otra ocasión, algunos comerciantes aseguraron recibir llamadas amenazantes por parte de supuestos miembros de esta organización criminal venezolana.

TRASLADO DE REOS PELIGROSOS

Si bien, tanto la seremi de Justicia como la dirección regional de Gendarmería, no emitieron declaraciones al ser consultados al respecto, en anteriores entrevistas, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Rubén García, anunció que, como

“

No los tenemos a todos juntos y, por lo mismo, no hemos tenido mayores dificultades entre los internos con esa población penal que llegó”

JOKAN GARRIDO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE SUBOFICIALES Y GENDARMES

ministerio, estaban trabajando en la elaboración de nuevos protocolos para determinar la redistribución de internos, tomando en cuenta su nivel de peligrosidad, para lo cual, se actualizarían los reglamentos penitenciarios.

Sobre dicho plan, desde la cartera informaron que Gendarmería era la institución llamada a entregar los antecedentes del tema, ante lo cual, Diario El Día se comunicó con el director regional de la institución, Coronel Luis Muñoz. No obstante, el funcionario sólo se remitió a mencionar que toda consulta de este tipo debía ser derivada al departamento de prensa, a nivel central, para obtener una respuesta.

PDI HACE LLAMADO A FORMALIZAR LAS DENUNCIAS

Comerciantes de Ovalle denuncian nuevo tipo de estafa a pequeños almacenes

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Durante el último tiempo los comerciantes ovalinos han denunciado múltiples ilícitos y acciones delictuales que les han afectado, como asaltos y robos, los llamados extorsivos de extranjeros y el aumento del comercio ambulante que genera una desleal competencia.

A todas estas problemáticas se suma recientemente una nueva preocupación, que es un nuevo tipo de estafa que está afectando, principalmente, a pequeños almacenes.

Según relatan los afectados, el modus operandi consiste en realizar compras de altas sumas de dinero para, posteriormente, "pagar con transferencia". En ese sentido, los delincuentes engañan a sus víctimas mostrando como "evidencia" un pantallazo falso de la transacción.

"Desde la semana pasada que están ocurriendo varios casos de esta estafa, con supuestas transferencias que se hacían, sobre todo en locales pequeños, en donde supuestamente se hacía una compra y se mostraba un pantallazo. Pero realmente esta operación no se había realizado, no era efectiva", sostuvo Óscar López, comerciante de Barrio Independencia y uno de los afectados por el ilícito.

"En mi caso me sorprendió que la persona necesitaba una gran cantidad de productos. Eso me pareció muy extraño, porque era un elevado costo en productos, de más o menos 150 mil pesos. Además que su actitud también era muy sospechosa", agrega este dirigente ovalino.

Los diferentes afectados "corrieron la voz", advirtiendo de esta situación a otros comerciantes, pero según señalan, aún se registran nuevos casos.

"Dimos aviso a otras personas que tenemos en un grupo de WhatsApp, y efectivamente, habían sufrido con el



El local comercial "La Rojita" fue uno de los afectados por este tipo de estafa. EL OVALINO

Según relatan los afectados, el modus operandi de los delincuentes consiste en realizar compras de altas sumas de dinero, para posteriormente, hacer creer que pagarán con transferencia, tras lo cual, los "clientes" engañan a sus víctimas mostrando como evidencia, un pantallazo falso de la transacción.

mismo modus operandi, con la compra de una alta cantidad de productos, y pidiendo pagar por transferencia, al acusar que no tienen efectivo. Aun así, a pesar de que hemos ido avisando, han caído en la trampa nuevos comerciantes. Por ejemplo, tenemos entre tres y cuatro afectados en el mercado", indicó López.

En ese sentido, destaca la importancia de divulgar en los medios de comunicación esta información, para evitar que nuevos comerciantes sean estafados.

"Yo tengo el temor de que esto siga aumentando, porque ya se ha visto incluso en almacenes de barrio de la parte alta de la ciudad. Nuestra preocupación es que los comerciantes estén atentos y no acepten transferencias si es que no tienen el computador a mano, para que esta gente no siga aumentando el delito. En este último tiempo han sido hartos los delitos que estamos sufriendo, y tenemos que saber enfrentarlos, y para eso mientras más informados estemos, será mejor", concluyó.

A FORMALIZAR LA DENUNCIA

El subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, reconoció que constantemente investigan diferentes tipos de estafas, ante lo cual extiende un llamado a que éstas puedan ser denunciadas.

"En nuestra experiencia investigativa nos lleva a desprender que existen diversas modalidades de estafa, en donde la gente hace uso de la tecnología (...). Nosotros tenemos como misión contribuir a la seguridad ciudadana y la protección de las personas, y sobre esa base, hacemos un llamado a todas las personas que sean víctimas de estos hechos, a acercarse a la Policía de Investigaciones, a formalizar la denuncia, para nosotros tener el insumo necesario para robustecer las causas que ingresan al Ministerio Público, y así, investigar y establecer esta comisión de delitos", indicó la autoridad policial.

"También hacemos un llamado a no ser víctimas de estos delitos, con la base de educarse y tener plena consciencia de los movimientos de sus cuentas bancarias", agregó.

OTRA INVESTIGACIÓN EN CURSO

Por otro lado, Leal Parada se refirió a otra de las preocupaciones de los comerciantes, como son los llamados extorsivos, los cuales se mantienen en investigación.

"Nosotros tenemos una serie de hechos que se denunciaron, tanto en el Ministerio Público como en la Policía de Investigaciones, siendo entre tres y cuatro hechos. Se están realizando diligencias y se está avanzando en establecer el origen de estos llamados, y si existe o no el real vínculo con el 'Tren de Aragua'. No se han originado nuevos episodios de llamados extorsivos, y también tenemos como antecedente que ninguno de estos llamados se ha reiterado", puntualizó.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COLEGIO DE VALLENAR NECESITA CONTRATAR:

- ORIENTADOR (A) EDUCACIONAL
- ENCARGADO (A) DE BIBLIOTECA
- PROFESOR (A) DE FILOSOFÍA
- PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN REEMPLAZO

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO:

postulacionesliceo15@gmail.com

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

TRAS HALLAZGO DE PASTA BASE Y UN ARMA EN COLEGIO DE OVALLE

Refuerzan medidas de prevención de drogas en establecimientos educacionales

Instituciones como SENDA manifiestan que se encuentran implementando estrategias en la gran mayoría de los colegios ovallinos. Desde la PDI por su parte, efectúan jornadas educativas sobre el tema, una de las cuales se llevará a cabo en el colegio Fray Jorge de Ovalle, la próxima semana.



EL OVALINO

En el colegio Fray Jorge de la capital limarina, en donde esta semana fueron sorprendidos dos estudiantes, uno con pasta base, y otro, con un arma blanca, se llevará a cabo una jornada de educación a cargo de la PDI.

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Conmoción generó el hallazgo de pasta base y un arma blanca en el colegio Fray Jorge de Ovalle, cuando el pasado martes 16 de mayo, funcionarios del establecimiento sorprendieron a dos estudiantes de 13 años portando estos elementos ilícitos.

Coincidentemente, para este miércoles 17, estaba pactada una reunión multisectorial en el Departamento Provincial de Educación, con el fin de evaluar medidas de prevención y protección en casos como éste.

En esta jornada participaron la Superintendencia de Educación, SENDA, las oficinas de Protección de Derechos de Infancia (OPD) de los municipios, la Policía de Investigaciones (PDI), Carabineros, Tribunales de Familia y Fiscalía.

“Ante situaciones que afecten la convivencia escolar, como Ministerio de Educación mantenemos la comunicación permanente con sostenedores y equipos directivos de establecimientos educacionales, quienes deben aplicar el protocolo y reglamento interno, efectuar la activación de los protocolos de convivencia escolar y seguridad escolar, con el fin de resguardar los derechos de todas y todos los involucrados, de acuerdo a la normativa”, declaró al respecto, la jefa del Departamento Provincial de

Educación, Susana Torres.

Así, durante la jornada de este miércoles, se trazaron lineamientos y pasos a seguir en casos como los ocurridos esta semana.

“Como Ministerio de Educación estamos entregando las orientaciones a las comunidades educativas para garantizar el acceso a la educación y a espacios seguros en los establecimientos educacionales, a través de estrategias y mecanismos que permitan prevenir, responder y reparar los riesgos y daños que generan hechos de violencia, un desafío en conjunto para sostenedores de establecimientos educacionales de todas las dependencias, la sociedad civil y el estado en su totalidad”, agregó Torres.

PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN

Respecto a lo ocurrido en el colegio Fray Jorge, el Tribunal de Familia de Ovalle está llevando a cabo las diligencias específicas ante una eventual vulneración de derechos, pero por otro lado, actúan otras instituciones con el fin de prevenir y educar, ya sea en este establecimiento o en otros.

En el caso de SENDA, su director regional, Rodrigo Maturana, afirmó que “siempre nos preocupa profundamente cualquier incidente relacionado con el consumo de drogas, especialmente cuando involucra a niños, niñas y adolescentes en entornos educativos. Nuestro enfoque principal es la prevención y un abordaje integral, promoviendo estilos de vida saludables y

“**Durante este 2023, dentro de la focalización de nuestro equipo comunal previene, está incluido el colegio fray jorge, con el objetivo fortalecer las culturas preventivas en las comunidades educativas”**

RODRIGO MATURANA
DIRECTOR REGIONAL DE SENDA

comunal Previene, está incluido el colegio Fray Jorge, con el objetivo de fortalecer las culturas preventivas en las comunidades educativas”, agregó Maturana.

Desde la PDI por su parte, destacan la realización de jornadas educativas en diferentes establecimientos, pactando una en especial para la próxima semana en el colegio Fray Jorge.

“Nosotros como Policía de Investigaciones estamos abordando estos temas desde el punto de vista de la educación. Estamos realizando y vamos a realizar jornadas con la gente de ese establecimiento puntualmente, para fortalecer las medidas de mitigación, para tener en conocimiento qué hacer en estos temas, sin pasar a llevar los derechos de los menores de edad. Estas jornadas se trabajan principalmente con las directivas de los establecimientos, pero ojalá, también puedan participar la mayor cantidad de docentes y el personal a cargo de la convivencia escolar. Se podría dar la situación de contar con representantes de toda la comunidad, incluyendo representantes de los mismos alumnos y apoderados”, indicó el subprefecto, Daniel Leal Parada, jefe de la BICRIM Ovalle.

Cabe destacar que para el próximo miércoles 24 de mayo también hay pactada una nueva reunión intersectorial en el Departamento Provincial de Educación, con los sostenedores de establecimientos particulares subvencionados, particulares pagados y de administración delegada.

brindando apoyo a aquellos que lo necesitan”, explicó.

“En SENDA”, subrayó, “contamos con programas de prevención universal para los establecimientos de la región y también con iniciativas más dirigidas, para las y los estudiantes que requieren de un apoyo más específico. Este año en particular, nuestra estrategia de prevención universal ‘Continuo Preventivo’, se está implementando en el 70% de los establecimientos de la comuna de Ovalle. Además, durante este 2023, dentro de la focalización de nuestro equipo

Desde el año pasado, esta situación se ha convertido en un hecho recurrente en esa comuna, ante lo cual, los vecinos se muestran ya desesperados, especialmente porque afecta de sobremanera, a aquellas personas que, por su condición de salud, son electrodependientes.

Óscar Rosales Cid / La Higuera

@eldia_rosales

Un verdadero drama se vive por estos días en la comuna de La Higuera.

Aunque en realidad, deberíamos decir que, dicha situación, se ha hecho recurrente para sus vecinos, al menos, desde hace un año a la fecha.

Y es que el problema del robo de cables ha agotado la paciencia de quienes, cada cierto tiempo, deben sufrir las consecuencias de ese delito como son los continuos cortes de luz, lo cual, termina alterando sus actividades cotidianas.

El último corte de hecho, se produjo ayer, luego que desconocidos se apropiaran de 1.300 metros de cable en las cercanías de El Trapiche.

Este es el caso de Caleta Los Hornos, en donde sus habitantes han vivido de manera recurrente este problema provocado por delincuentes.

En esa línea, la presidenta de la Junta de Vecinos de la localidad, Luisa Corrotea, señala que, ante los primeros cortes de energía eléctrica,

PRODUCTO DEL ROBO DE CABLES

El drama de los reiterados cortes de luz en La Higuera



LAUTARO CARMONA

El robo de cables en la comuna de La Higuera se ha transformado en un problema recurrente que deja a cientos de vecinos sin energía eléctrica cada vez que ocurre.

debieron incurrir en gastos no presupuestados, ya que tuvieron que habilitar un generador de corriente que funcionaba a petróleo, combustible que deben comprar. "Hacíamos un gasto enorme de petróleo, porque podíamos estar hasta dos días sin luz", asegura la dirigente.

Pero el problema asegura, no sólo se reduce a la falta de luz, sino que también, afecta a personas que, por tratamientos de salud, deben mantener sus medicamentos a bajas temperaturas.

Para ello explica, en la actualidad cuentan con un equipo que ha dispuesto la empresa CGE, que además, se preocupa de su mantenimiento.

CONSUMOS ESENCIALES

Consultada por El Día, desde la compañía eléctrica se explica que estos robos afectan consumos esenciales como las propias viviendas, centros de salud, escuelas y servicios sanitarios rurales, y, por lo mismo, los continuos cortes de electricidad provocan pér-

didias económicas importantes.

"Estamos siguiendo atentamente la ocurrencia de este tipo de hechos en La Higuera, porque en menos de cinco días tenemos una segunda interrupción de suministro a causa de hurto de un conductor de cobre", afirmó el gerente zonal de CGE, Óscar Jerez.

Según información entregada por la eléctrica, en La Higuera se cuentan ya, tres robos de cable durante el año, lo que se ha traducido en el hurto de 4.600 metros de cable de cobre y 7.400 familias afectadas.

HECHOS RECURRENTES

El alcalde (s) de La Higuera, Carlos Flores, lamentó que estos robos se hayan vuelto recurrentes en esa comuna, pero subrayó que se han estado coordinando con CGE, la que ha dispuesto una serie de equipos electrógenos en varias localidades, acción que, en parte, permite afrontar el problema, aunque reconocen que esta no es la solución definitiva.

"También hemos reforzado el trabajo con aquellas personas que son electrodependientes, de tal forma de tener un catastro que además maneje CGE y proporcione los elementos necesarios para que no vayamos a lamentar algún hecho que pueda ser penoso", aseguró el edil (s).

En ese sentido, la autoridad señaló que el problema también lo han expuesto en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, con el objeto de que tanto la Fiscalía como la policía tomen las acciones pertinentes para evitar que esta lamentable situación continúe extendiéndose en el tiempo.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1160-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con OLIVIERI AVILA, NATALIA YOLANDA", se rematará el próximo **05 de junio de 2023, a las 12:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 422, 4° PISO, BODEGA N° 103, EDIFICIO 4 o MAITEN, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N° 125, CONDOMINIO ALTOS DEL MILAGRO II, CALLE SANTIAGO DEL APOSTOL N° 4067, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 8.649, N° 5.908**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.017**; por el mínimo de **\$55.018.556**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. La Serena, veintiséis de Abril de dos mil veintitrés.

Isabel del Carmen Cortes Ramos
Secretario PJUD

EXTRACTO

Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 13 de Junio de 2023 a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, el inmueble ubicado en Sitio N°14, Manzana B, del "Barrio Industrial Atacamac", para socios de ASPIACOP A.G. ubicado en la Quebrada de Paipote, Comuna y Provincia de Copiapó, Región de Atacama. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 2033 N° 1990 del Registro de Propiedad del año 2007 a nombre de A & Ingeniería Mecánica Limitada Empresas de Servicios Transitorios o A & Ing. Ltda. E.S.T. Rol de Avalúo fiscal 03202-00014. Mínimo Posturas \$90.588.409. Precio deberá ser pagado al contado al momento del remate. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o dinero en efectivo, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta correspondiente a la suma de \$9.058.841. Demás condiciones constan en causa RIT N° J-17-2022 caratulado "ORTIZ/A & INGENIERIA LIMITADA".

MARCELO ECHEVERRIA CASTRO
JEFE DE UNIDAD

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el 08-06-2023 a las 12:00 horas., el inmueble departamento N°34 del Edificio Uno, la Bodega N°13 y el derecho de Uso y Goce del Estacionamiento N°13, del "Condominio Vista Azul", con acceso por calle Aníbal Pinto Garmendia N°3690, La Serena. El Reglamento de Copropiedad del Edificio se encuentra inscrito a fojas 510 N°466 en el Registro de Hipotecas del año 2005. El título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 692 N°644 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2007. Rol de Avalúo 2569-13 para el departamento y 2569-171 para la bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$50.678.713 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.067.871. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ROJO CALDERON". Rol C-396-2023, del tribunal citado. La Serena, diez de Mayo de dos mil veintitrés.

A 50 AÑOS DEL GOLPE CÍVICO-MILITAR

Fosa del Cementerio de La Serena se convertirá en Sitio de Memoria

Equipo El Día / La Serena



En el Salón Montt-Varas del Palacio de La Moneda se realizó la sesión extraordinaria del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), que, en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, fue dedicada en exclusivo a analizar las solicitudes de declaratoria, como Monumento Histórico, de siete Sitios de Memoria: todas fueron aceptadas de forma unánime. Los consejeros acordaron además solicitar al ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Jaime de Aguirre, la dictación de los decretos respectivos, con lo que se oficializará esta decisión.

Con tres de ellos se cumple el compromiso del Estado en el Plan Nacional de Derechos Humanos de tener, al menos, un sitio de memoria en cada región, la ex Cárcel de Arica en la Región de Arica y Parinacota; el Regimiento N° 23 de Copiapó en Atacama, y el Memorial Puente El Ala en Ñuble. Los otros recintos reconocidos son el inmueble de la CNI en Talca, la Comisaría de Ancud, y, en el caso de Coquimbo, la fosa del Cementerio de La Serena.

Franklin Monárdez, de la agrupación comunal de ex presos políticos "16 de Octubre", organización solicitante de la declaratoria, agradeció la decisión

En una sesión extraordinaria, el Consejo de Monumentos Nacionales anunció protección legal para un lugar de inhumación donde fueron encontrados 15 cuerpos de ejecutados políticos en el paso de la "Caravana de la Muerte" por la región.

del CMN y destacó que "es importante que la fosa del Cementerio de La Serena sea un Monumento Histórico y Sitio de Memoria. Creo que, al día siguiente de la ejecución de nuestros compañeros, nosotros sabíamos dónde estaban, pero tuvimos que esperar 25 años para su exhumación. Incluso así, cada año, en la misma dictadura, íbamos a la fosa, aunque nos perseguían, nos acosaba y nos grababan. Con el reconocimiento, podremos hacer de este sitio de memoria un lugar para reflexionar, para encontrarnos y hacer memoria".

En tanto, seremi de las Culturas de la Región de Coquimbo, Cedric Steinlen, comentó que "estamos muy felices de estar aquí, en Santiago, junto a familiares y víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, viviendo un día histórico para la memoria, la justicia y democracia de nuestra región y el país. A medio siglo del paso de la 'Caravana de la Muerte' por nuestro territorio, estamos avanzando en materia de reparación con

la declaratoria de este nuevo Sitio de Memoria que se suma al ya declarado Sitio de Memoria y Reflexión por los Derechos Humanos, Casa de Piedra de La Serena. Ha sido una jornada muy emotiva".

LA FOSA DEL CEMENTERIO DE LA SERENA

La fosa ubicada en la calle 32 del Cementerio de La Serena tiene relación con las acciones de la "Caravana de la Muerte", que arribó el 16 de octubre de 1973 a la ciudad. En la Región de Coquimbo fueron 15 los ejecutados, todos ellos prisioneros políticos reclusos en la cárcel de la ciudad y trasladados al entonces, Regimiento Arica, entre ellos el músico y fundador de la primera orquesta sinfónica infantil de Latinoamérica,

Jorge Peña Hen. Una vez fusilados, ningún médico revisó los cuerpos, los cuales fueron trasladados de manera inmediata al Cementerio Municipal de La Serena. El 9 de septiembre de 1998 se iniciaron las excavaciones en la fosa del cementerio para recuperar los cuerpos, trabajos que se extendieron por cuatro días.

En la actualidad, el espacio es utilizado como espacio conmemorativo, lugar de destino de romerías y de manifestaciones de familiares, vecinos y organizaciones políticas, culturales y de derechos humanos. Es un "símbolo de lucha contra el olvido, la impunidad y la recuperación de la memoria histórica de las violaciones a los derechos humanos en la Región de Coquimbo", según la consideración de los consejeros.

Los elementos a proteger son el muro medianero -como soporte de expresiones artísticas y de memoria-, la piedra memorial con la inscripción de los nombres de los ejecutados; la fosa de inhumación donde fueron encontrados los 15 cuerpos de los ejecutados políticos, y el muro medianero de nichos que contiene grabados realizados por familiares y agrupaciones de Derechos Humanos.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240, REMATARÁ EL DÍA 31 DE MAYO DE 2023; A LAS 12:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N° DP 1401, UBICADO EN EL PISO 14, LA BODEGA N° BD 8, DEL PRIMER PISO, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° E 201, UBICADO EN EL PRIMER PISO, TODOS DEL CONDOMINIO DENOMINADO EDIFICIO MARINA SOL I EL CUAL TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA PEÑUELAS NORTE, N°186, DE LA COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 12177 N°6308 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2018. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$73.206.847.-; INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE EN FAVOR DEL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1483- 2021, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON DABAE CONSULTORES SPA". LA SECRETARÍA. FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD

EL PRESIDENTE

CITACIÓN "COMPAÑÍA MINERA RÍO SECO S.A." JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo sexto de los Estatutos de Compañía Minera Río Seco S.A., la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y su reglamento, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 2023, a las 10 horas, en Avenida Ricardo Lyon 222, Piso 9, Providencia, Santiago, con el objeto de conocer las siguientes materias:

- 1.- Examen de la situación de la Compañía.
- 2.-Aprobar estado de gastos, balances y demás antecedentes presentados por la administración, para el ejercicio del año 2022.
- 3.- Aprobación de la distribución y destino de las utilidades y dividendos.
- 4.- Cualquier otra materia de interés social que sea de su competencia.

TEMPORADA 2023

Asociación Mismar trae los “Ecos del Romanticismo”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El Quinteto de Vientos de La Serena vuelve a encantar con sus inolvidables sonidos, esta vez en un concierto titulado “Ecos del Romanticismo”, un viaje a los sonidos nostálgicos del siglo XIX que harán vivir a la audiencia un momento mágico. Durante la jornada serán protagonistas grandes compositores de la época romántica y su influencia en el mundo, como Anton Reicha, el chileno Darwin Vargas, Amy Marcy Beach y August Klughardt.

La fecha doble contempla presentaciones en las comunas de Coquimbo y La Serena los días 18 y 19 de este mes. En una primera instancia se desarrollará en el Centro Cultural Palace, para luego presentarse en el Centro Comunitario de Cuatro Esquinas, ambas jornadas

Los conciertos, financiados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se llevarán a cabo en las comunas de Coquimbo y La Serena.

a las 19:00 horas.

El concierto corresponde a la quinta fecha de la Temporada de Conciertos de la Asociación Cultural Mismar, financiados a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Al respecto el seremi, Cédric Steinlen señaló que “nos pone muy contentos porque vecinos y vecinas de La Serena y Coquimbo podrán disfrutar un gran espectáculo de manera familiar y gratuita. Estamos orgullosos como ministerio de apoyar estas iniciativas que ayudan a recuperar espacios convencionales y



CEDIDA

Nuevamente, los vecinos de Coquimbo y La Serena podrán asistir a los conciertos gratuitos del Quinteto de Vientos de la capital regional y disfrutar de sus interpretaciones.

no convencionales para el desarrollo de la cultura y el trabajo musical de destacados artistas locales”.

El Quinteto de Vientos de La Serena es parte de las agrupaciones residentes de esta temporada y está compuesto por Gerardo Bluhm (flauta travesera), José Luis Urquieta (oboe), Andrés Palleró (clarinete), Alevi Peña (fagot) y Gerson Pieroti (corno francés).

Alevi Peña, director del Quinteto de Vientos de La Serena, destaca en este concierto la presencia de la compositora norteamericana Amy Marcy Beach, ya que no es común encontrar música de compositoras

del siglo XIX. “Ahora bien, existe y esa música es de una excelente calidad, como Beach, que nos regaló el país norteamericano. Vamos a escuchar su pastoral abrumadora y que se marca muy bien dentro del estilo romántico”.

Se invita a toda la comunidad a ser parte de estos conciertos gratuitos y abiertos al público, financiados por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras y a seguir en sus redes sociales a la Asociación Cultural Mismar como @culturamismar y su página web www.culturamismar.org para enterarse de todas las fechas de la temporada.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Si hay una obra que está presente en la memoria colectiva de los chilenos es “La Negra Ester”, montaje de Andrés Pérez, que se ha transformado en icono del teatro chileno y que este viernes 19 de mayo se presentará con su elenco original de forma gratuita en Coquimbo, a las 19:00 horas, en el atrio de la Iglesia de Guayacán, en el marco de las actividades de aniversario del municipio porteño.

Esta gran obra, con responsabilidad artística de la afamada actriz Rosa Ramírez y cuyos protagonistas son Micaela Sandoval y Tito Cancino, se basa en “Las décimas de la negra Ester” de Roberto Parra y su creación teatral y dirección corresponde a Andrés Pérez. La exhibición estará a cargo del Centro Cultural Gran Circo Teatro, con música en vivo de la Regia Orquesta. La duración del montaje es de 3 horas, incluido un intermedio de 20 minutos, siendo dirigido a toda la familia.

Ante esta importante presentación artística, el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri reafirmó el compromiso que su gestión tiene con la cultura. “Es un orgullo contarles que La Negra Ester, un hito del teatro nacional, llegará a Guayacán con su elenco original, reconocido y premiado en

Con su elenco original, este hito del teatro chileno se presentará en Coquimbo, de forma gratuita, como parte de las actividades de aniversario de la comuna.

distintos rincones del mundo, como parte de las actividades del aniversario 156 de Coquimbo. Estamos seguros que vamos por el camino correcto, apostando por la cultura y recuperando y devolviendo los espacios públicos a nuestras vecinas y vecinos, a la familia coquimbana. Los invito a que nos reunamos en la explanada de Guayacán para disfrutar de esta gran obra de teatro”.

El actor Pablo Aranda también invitó al público de la región a sumarse a esta gran experiencia. “Este viernes 19 nos estaremos presentando en el atrio de la iglesia de Guayacán a las 19:00 horas para que juntos celebremos los

EN COQUIMBO

Emblemática Obra “La Negra Ester” llega para remecer la escena cultural



CEDIDA

“La Negra Ester”, una de las obras más representativas del teatro chileno, llega este viernes a la comuna de Coquimbo, evento que será gratuito y abierto a toda la familia.

156 años de su hermosa comuna, y qué mejor que hacerlo con la Negra Ester, una obra maravillosa, histórica de nuestro país. Los esperamos”.

Previamente, a las 18.30 horas, y en el marco del proyecto Reencontrémonos, las artes en movimiento por Coquimbo,

segunda versión, se presentará la cantante y violinista chilena Nora Sun con su espectáculo “Cuando un violín llora, honor a la cultura gitana”, que relata la historia de Irina y su pueblo bajo la persecución en la Segunda Guerra Mundial.

VENTA DE ENTRADAS

FECHA 13

CLUB DEPORTES
LA SERENA

SAN LUIS





SÁBADO 20 MAYO, A LAS 12:30 HRS.
ESTADIO LA PORTADA

PRECIOS ESTADIO

MÁS GRANATE QUE NUNCA



| SECTOR | P. GNRAL | NIÑOS | |
|--|----------|---------|-------------|
|  GALERÍA | \$5.000 | \$1.500 | MÁS RECARGO |
|  T. LATERAL | \$7.000 | \$2.000 | MÁS RECARGO |
|  T. CENTRAL | \$9.000 | \$2.500 | MÁS RECARGO |
|  MARQUESINA | \$15.000 | \$3.500 | MÁS RECARGO |
|  PALCO | \$20.000 | \$5.000 | MÁS RECARGO |

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.TICKETPLUS.CL

UF 18.05.23: \$ 35.987,65

DÓLAR COMPRADOR: \$792,70

DÓLAR VENDEDOR: \$793,00

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: -0,24%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.605,36 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,40% y cerró en 28.666,65 puntos.

GOBIERNO SE COMPROMETIÓ CON UNA INVERSIÓN DE \$580 MIL MILLONES

Ediles desconocen detalles de los recursos prometidos tras rechazo a Dominga

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Tras el rechazo del proyecto Dominga por parte del Comité de Ministros en enero pasado, el Gobierno anunció un millonario plan que se aplicará para las comunas de La Higuera, Vicuña, Andacollo y Río Hurtado, y que implicaría una inversión de 580 mil millones de pesos por un periodo de 8 años.

Dicha iniciativa además, abarcaría más de 280 actividades, tales como la cobertura de servicios básicos, conectividad, infraestructura y caletas.

Este ambicioso plan, el cual está inserto dentro de la política de Zonas Rezagadas, cuenta con la participación de diversas entidades, como la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Desarrollo Social. Además, tanto el Gobierno Regional de Coquimbo como los propios municipios beneficiados, también se encuentran involucrados en el proyecto.

Sin embargo, han transcurrido casi cinco meses del anuncio, y aún se desconocen los detalles de este plan. Al menos, así lo señalan desde los municipios mencionados anteriormente, los cuales, todavía esperan contar con los recursos prometidos para poder mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo demás, se debe tener en cuenta que este plan no fue diseñado específicamente para resarcir la inversión que podría haber generado el, hasta ahora, fallido proyecto minero portuario de la empresa Andes Iron, sino que, se trata de recursos ya presupuestados dentro del plan de Zonas Rezagadas, los cuales tampoco estarían disponibles libremente para los requerimientos de los municipios, pese a lo que se dio a entender en una primera oportunidad.

Al respecto, el alcalde de Vicuña y presidente de la Asociación de Municipios de Coquimbo, Rafael Vera, indicó que mayores antecedentes no se les han entregado sobre este plan.

“La verdad es que hasta ahora, no hemos tenido ninguna información al respecto de esos recursos, los que sin duda para comunas como las nuestras, pequeñas y rurales, siempre son bienvenidos, pues luchamos en el día a día con las necesidades urgentes de



La ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas y su par de Economía, Nicolás Grau, dieron a conocer en su oportunidad, el plan de inversión para las comunas de la región.

CEDIDA

El plan económico propuesto por el Gobierno contempla una duración de 8 años y abarcaría más de 280 actividades de diversa índole. Sin embargo, los alcaldes aseguraron que es poco lo que se conoce de la iniciativa, además de que no serían recursos de libre disposición como se quiso dar entender en una primera instancia.

Ocho

Años es la duración del plan de inversión que incluye a cuatro comunas de la región: Andacollo, La Higuera, Río Hurtado y Vicuña.

la comunidad, la cesantía y la falta de oportunidad”, señala el edil.

En ese sentido, Vera agrega que es ideal conocer cómo serán canalizados estos recursos en su comuna.

“Nos gustaría eso, ya que fuimos considerados en el anuncio de este proyecto. El poder tener mayores antecedentes de cómo se van a canalizar esos recursos y para qué pueden ser utilizados”, explica el edil.

RECURSOS PARA LA HIGUERA

La misma opinión tienen en la comuna de La Higuera, quienes tendrían una inversión de \$48.194 millones, recursos que se emplearían para inversión en infraestructura vial y de transporte, además de infraestructura rural – como proyectos de agua potable, caletas y bordes costeros –, programas sociales de salud, consumo de drogas, fomento del turismo, desarrollo productivo y pymes.

Consultado por El Día, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, analizó el plan propuesto por el Gobierno afirmando que lamentablemente no cuentan con mayores antecedentes sobre éste.

“No tengo en este momento a mano el archivo del plan de Zona Rezagadas, pero la inversión para la comuna de La Higuera puede llegar a \$48.000 millones. Pero un sólo proyecto, como

“

La Higuera no tiene una cartera de \$48 mil millones de libre disposición y para poder hacer lo que queremos. No es tan así”

YERKO GALLEGUILLOS
ALCALDE DE LA HIGUERA

es la construcción de la carretera o ruta costera entre Caleta Hornos y Chañaral de Aceituno, cuesta 42 mil millones de pesos. Entonces nos quedan 6 mil millones para el resto y en 8 años”, manifestó el edil.

En ese sentido, Galleguillos sostiene que, en un principio, se dio a entender que los \$580 mil millones era un plan distinto, pero son los de Zonas Rezagadas para las cuatro comunas.

“De esta cifra el MOP para obras en Vicuña se lleva unos \$400 mil millones. Entonces La Higuera tampoco tiene una cartera de \$48 mil

millones de libre disposición y para poder hacer lo que queramos. No es tan así”, comentó el edil.

El jefe comunal de La Higuera aclara que se han reunido un par de veces con el coordinador de Zonas Rezagadas, Rodrigo Gutiérrez, quien ha ido al concejo municipal a exponer.

Para la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, en tanto, sostiene que al único plan que pertenece su comuna, y que fueron designados por los consejeros regionales en votación, es el de Zonas Rezagadas.

“Esperamos tener una fuerte inyección de recursos para las diferentes áreas de fomento productivo e infraestructura. También para los emprendedores locales a través de las diferentes plataformas y trabajando con los profesionales”, afirmó.

En ese sentido, la alcaldesa Olivares explicó que como municipio, esperan contar con estos ingresos durante el segundo semestre o en los primeros meses del año 2024.

MÁS ALLÁ DE DOMINGA

Respecto al plan en sí, se debe recordar que el Gobierno aclaró que el programa comenzará su aplicación durante este año 2023, enfatizando que éste, no es un proyecto del gobierno central, sino que de la articulación con el Gobierno



El primer viernes de cada mes nos reuniremos con los municipios y el MOP para revisar la carta Gantt y hacer la priorización comunal y territorial de iniciativas”

RODRIGO GUTIÉRREZ

COORDINADOR DEL PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL DE ZONAS REZAGADAS

Regional, en donde las autoridades locales tienen un protagonismo muy importante.

Es así que Rodrigo Gutiérrez, coordinador Regional del programa Gestión Territorial de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional, manifestó que este plan había fue ingresado en abril de 2022 y va más allá de ser una compensación por el tema del rechazo a Dominga.

“Como es un programa de desarrollo territorial, las acciones son transversales, es decir, todos los programas de fomento van a incluir a las cuatro comunas. Por ejemplo, los programas de género de Prodemu, incluyen a Andacollo, Vicuña, La Higuera y Río Hurtado. Es difícil decir cuánta plata le toca a cada una”, manifestó Gutiérrez.

En ese sentido, indica que en lo más inmediato, se encuentran 15 iniciativas en la División de Planificación y Desarrollo Regional, a la espera de ser aprobadas y obtener financiamiento a contar del segundo semestre.

“Actualmente, hemos hecho reuniones con los municipios y sus concejos comunales y algunas instituciones, precisamente para explicar los alcances de este plan. Lo primero, es que, como programa, no pretendemos reemplazar al Estado en las comunas, si no más bien, ser un agente dinamizador y acelerar los procesos de desarrollo territorial con inversión pública”, indicó el coordinador.

Por lo mismo, el encargado de llevar adelante el plan sostiene que existe toda la disposición para explicar en qué están siendo utilizados los recursos.

Es así que, Gutiérrez, manifestó que, para el segundo semestre, van a contar con una cartera de iniciativas en ejecución de varios servicios públicos como Corfo para el fomento

productivo; Conaf, para la restauración hidrológica forestal; INIA, con programas de capacitación en rubro caprino; y Sercotec, ProChile y/o Sernatur para visibilizar la oferta turística y potenciar a las cuatro comunas.

“Vamos a trabajar con 27 servicios públicos en donde como Zonas Rezagadas le vamos a entregar financiamiento para desarrollar algunas actividades en el territorio”, aseveró.

ALTA INVERSIÓN DEL MOP

Asimismo, Rodrigo Gutiérrez, destacó la inversión de recursos que se efectuarán en las comunas a través del Ministerio de Obras Públicas.

“Uno de nuestros ejes, además de la inversión directa, es el contar con una forma diferenciada de evaluar los proyectos. Con esto logramos que muchas de las iniciativas de infraestructura pública básica que hoy, bajo la evaluación tradicional, no dan los RS. Pero con el descriptor de Zonas Rezagadas se van a poder obtener y ejecutar esas obras. Ya no es costo-beneficio, si no costo-eficiencia”, aclaró.

Gutiérrez sostuvo finalmente, que están generando una carta Gantt de inversión en el territorio, para darle claridad a los municipios sobre cuándo y cuánto se va a invertir en cada zona.

| | | |
|---|---|---|
| <p>18 DE MAYO TRIBUTO ENRIQUE IGLESIAS</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="background-color: #2d3748; color: white; padding: 5px; border-radius: 5px;"> <p>PISCOLA A \$1.000</p> <p>De 12:00 a 22:00 HRS</p> </div> </div> <p>SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO / DESDE LAS 22:00 HRS</p> | <p>19 DE MAYO TRIBUTO JUAN GABRIEL</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> </div> <p>SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO / DESDE LAS 23:00 HRS</p> | |
| <div style="display: flex; align-items: center;"> </div> <p>ÁLVARO TORRES 17 DE MAYO / 21:00 HRS</p> <p>COMPRA TU ENTRADA <i>ticketplus+</i></p> | <div style="display: flex; align-items: center;"> </div> <p>20 DE MAYO VIKINGS 5</p> <p>SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO / DESDE LAS 23:00 HRS</p> | <div style="display: flex; align-items: center;"> </div> <p>MANUEL GARCIA 20 DE MAYO / 21:00 HRS</p> <p>COMPRA TU ENTRADA <i>Misterticket</i></p> |

UNO DE LAS INICIATIVAS "ESTRELLA" DEL GOBIERNO

Cámara aprueba proyecto de royalty minero y queda listo para convertirse en ley

Luego de cuatro años de discusión, con 107 votos a favor y 24 en contra, la Cámara Baja aprobó las modificaciones del Senado sobre el proyecto de royalty minero, dejando la iniciativa lista para su firma por parte del Presidente Gabriel Boric.



Tras la aprobación del proyecto, fueron varios los parlamentarios que celebraron la votación a favor.

CÁMARA DE DIPUTADOS

BioBio / Chile

@eldia_cl

Después de semanas de conversaciones en el Congreso, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó y despachó a ley el proyecto que crea el royalty para las explotaciones de cobre y litio.

En medio de su tercer trámite constitucional, la iniciativa se aprobó por 107 votos a favor y 24 en contra.

Durante las últimas etapas de su paso por el Congreso, la discusión se centró sobre la carga tributaria máxima. Primero, el gobierno se abrió a rebajarla desde un 50% a un 48%, mientras que desde la industria se esperó un 43% o 44%.

Para destrabar el avance, desde el ejecutivo se abrieron a rebajar el tope a un 46,5% para las empresas que

produzcan más de 80 mil toneladas métricas de cobre fino, y de 45,5% para las que exploten entre 50 y 80 toneladas.

Gracias a esto, se aumenta en un 0,45% la recaudación tributaria adicional, por lo que desde el Gobierno esperan repartir unos 390 mil millones de pesos adicionales a Gobiernos Regionales y municipios mediante su distribución en el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, Fondo de Comunas Mineras y Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial.

Este último se enfoca en las comunas más vulnerables del país y con mayor dependencia del Fondo Común Municipal o bajos ingresos propios.

MARCEL DESTACA LA APROBACIÓN DEL ROYALTY

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, comentó que "este es un proyecto que estuvo cuatro años en discusión. Lo primero que tenemos que reconocer es la visión de los diputados y diputadas que partieron con esta idea".

"Tenemos que agradecer el aporte que se hizo en las distintas etapas del proceso legislativo, en especial en el Senado, donde senadores de todos los sectores políticos aportaron para perfeccionar el proyecto, tanto en su componente tributario, como en la distribución de los recursos", añadió el jefe de la cartera.

"Esto permitirá que el Estado au-

mente su participación en las rentas económicas de la minería del cobre y, por otro lado, distribuir un tercio de estos recursos a todas las regiones del país, a las comunas más afectadas por la actividad minera en su territorio y a 302 comunas de menores recursos y mayor dependencia del Fondo Común Municipal. Las riquezas del cobre van a poder ser compartidas tanto por quienes albergan las faenas como por comunas de todo el país", añadió Marcel.

Previamente, el presidente Gabriel Boric hizo un llamado al parlamento a aprobar el proyecto, indicando que "ha costado mucho poder llegar a acuerdos para establecer un nuevo royalty a la gran minería en Chile. Ha habido diferentes excusas, pero yo les quiero decir que en estos temas en donde está en juego la justa distribución de la riqueza que genera el país, no es tiempo de excusas, sino de soluciones".

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 13 de Junio de 2023 a las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en calle Carmen Goudie del Río N°4934, que corresponde al sitio N°5, de la Manzana 1, del Loteo denominado Conjunto Habitacional Aires de Santa Mónica II, de Coquimbo. Título inscrito a fs. 7828 N° 3716 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2020. Rol de avalúo 1000-172 Coquimbo. Mínimo para subastar \$155.255.352.-, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$15.525.535.-. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GONZALEZ" C-394-2023, del tribunal citado. La Serena, 09-05-2023. Secretaria. Ingrid Marlene Ebner Rojas.

EXTRACTO

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CAUSA ROL V-197-2022, SE DECLARÓ LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA POR DEMENCIA DE MAURICIO JAVIER RIVERA VALERA, RUN 9.267.268-9, Y SE LE PRIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES. QUE SE DESIGNA COMO CURADOR DEFINITIVO DE MAURICIO JAVIER RIVERA VALERA A SU HERMANO JAIME GUSTAVO RIVERA VALERA, RUN 9.118.042-1. LA SERENA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO PJUD

Colegio Santo Tomás

Requiere Contratar a:

**Profesor (a) de Lenguaje
5to a 8vo Básico
(reemplazo 30 días)**

Interesados enviar CV a

colegiolaserena@santotomas.cl

BREVES

Crisis en Ecuador: Guillermo Lasso disuelve el Congreso y llama a elecciones anticipadas

El presidente de Ecuador, el conservador Guillermo Lasso, decretó este miércoles en medio del juicio político en su contra, la denominada "muerte cruzada", la que disuelve la Asamblea Nacional (Parlamento), de mayoría opositora. A su vez, convocó a elecciones generales anticipadas, de modo que gobernará mediante decretos hasta que asuma su sucesor. En un mensaje a la nación, Lasso anunció esta medida contemplada en la Constitución ecuatoriana de 2008 por "grave conmoción interna y política". Esto ocurre después de haber comparecido el martes ante la Asamblea para realizar su alegato de defensa ante la acusación formulada por la oposición por un presunto delito de malversación.

El mandatario recurrió a la "muerte cruzada" antes de esperar al debate que debía llevarse a cabo en la Cámara para posteriormente votar la moción de censura.

Argentina volverá a exportar petróleo a Chile después de 15 años

Argentina autorizó este miércoles la exportación de petróleo a Chile, desde la estación de bombeo Puesto Hernández, en la patagónica provincia de Neuquén hacia la refinería ENAP de Bío Bío, en el puerto de Talcahuano.

Esto ocurre tras 15 años de inactividad del oleoducto trasandino, según informaron fuentes oficiales. De acuerdo con un comunicado de la Dirección General de Aduanas, el país comenzará a exportar 6.500 metros cúbicos de petróleo crudo diario hacia Chile. Se trata de una cifra que implicará un ingreso mensual de 86 millones de dólares (unos 77,7 millones de euros) para Argentina.

En tanto, en la estación de bombeo de petróleo en el país trasandino, ya comenzaron con las tareas de llenado del ducto perteneciente a la firma Oleoducto Trasandino, para la exportación hacia Chile.



LICITACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS REGIÓN DE COQUIMBO SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES

FINANCIAMIENTO: FONDOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN UNIDAD TÉCNICA: AGUAS DEL VALLE S.A.

Se invita a las empresas interesadas a participar en la siguiente licitación:

| Licitación | Obras | Presupuesto Oficial | Plazo en días corridos | Requisito | Visita a Terreno Obligatoria (*) | Fecha Consulta | Fecha Respuesta | Fecha de Recepción de ofertas y Apertura técnica | Fecha de apertura oferta económica |
|---------------|--|---------------------|------------------------|-----------|---|-------------------------------------|--|--|------------------------------------|
| 06/23-AV-APR | Obra de Conservación SSR Cerrillos de Tamaya y SSR La Torre - Las Sossas, comuna de Ovalle | \$ 272.004.058 | 150 | 5, 6 ó 8 | Jueves 25.05.23 a las 16:00 hrs en Oficina APR La Torre - Las Sossas | Jueves 01.06.23 Hasta las 17:00 hrs | Miércoles 07.06.2023 desde las 12:00 hrs | Miércoles 14.06.23 a las 10:00 hrs. | Jueves 15.06.23 a las 09:00 hrs. |
| 07/23-A V-APR | Obra de Conservación SSR Unión Yaconi, SSR Las Ramadas de Punitaqui y SSR Las Mollacas, Provincia de Limarí | \$ 335.449.693 | 150 | 5, 6 ó 7 | Jueves 25.05.23 a las 11:00 hrs en Oficina APR Las Ramadas de Punitaqui | Jueves 01.06.23 Hasta las 17:00 hrs | Miércoles 07.06.2023 desde las 12:00 hrs | Miércoles 14.06.23 a las 11:00 hrs. | Jueves 15.06.23 a las 10:00 hrs. |
| 08/23-A V-APR | Prospección y Construcción de Fuente SSR Tilama y SRR Caimanes y Estudio y Prospección localidad El Ajial comuna de Los Vilos | \$ 355.000.000 | 120 | 1, 2 ó 4 | Jueves 25.05.23 a las 12:00 hrs en Cruce Rutas D-875 y D-37-E (Tilama) | Jueves 01.06.23 Hasta las 17:00 hrs | Miércoles 07.06.2023 desde las 12:00 hrs | Miércoles 14.06.23 a las 12:00 hrs. | Jueves 15.06.23 a las 11:00 hrs. |
| 09/23-A V-APR | Estudios Hidrogeológicos, Geofísicos y Prospecciones SSR El Durazno, comuna de Combarbalá y localidad El Peñón de Semita, comuna de Monte Patria | \$ 190.000.000 | 120 | 1, 3 ó 4 | — | Jueves 25.05.23 Hasta las 17:00 hrs | Jueves 01.06.2023 desde las 12:00 hrs | Miércoles 07.06.23 a las 12:00 hrs. | Jueves 08.06.23 a las 10:00 hrs. |

REQUISITOS: Podrán participar aquellas empresas inscritas en una categoría igual o superior de los registros que a continuación se indican:

1. Registro de Proveedores de ESVAL-AGUAS DEL VALLE, en la 3ª categoría o Superior en la especialidad "Sondajes y Prospecciones"
2. Registro de Obras Menores del MOP, Categoría "A Superior", en la Especialidad 10 OM "Sondajes y Prospecciones"
3. Registro de Obras Menores del MOP, Categoría "A", en la Especialidad 10 OM "Sondajes y Prospecciones"
4. Registro de Obras Mayores del MOP, 3ª Categoría "B" o Superior, en la Especialidad 8 O.C "Sondajes y Prospecciones"
5. Registro de Proveedores de ESVAL-AGUAS DEL VALLE, en la 3ª categoría o Superior en la especialidad "Obras de Colocación de Tuberías"
6. Registro de Obras Mayores del MOP, 3ª Categoría "B" o Superior, en la Especialidad 5 OC "Obras de Colocación de Tuberías"
7. Registro de Obras Menores del MOP, Categoría "A Superior", en la Especialidad 7 OM "Obras de Colocación de Tuberías"
8. Registro de Obras Menores del MOP, Categoría "A", en la Especialidad 7 OM "Obras de Colocación de Tuberías"

ENTREGA ANTECEDENTES: Desde el 18 de mayo del 2023 y hasta las 00:00 hrs de la fecha indicada como "Respuestas" de cada licitación. Para obtener las bases de la licitación deberá solicitarlas al correo electrónico ntorres@aguasdelvalle.cl, con copia a vcofe@aguasdelvalle.cl indicando los siguientes datos:

- | | | |
|---------------------------|--------------------------|------------------------------|
| 1.- Número de Licitación: | 4.- Giro de la Empresa: | 7.- Teléfono de Contacto: |
| 2.- Razón Social Empresa: | 5.- Teléfono Empresa: | 8.- Dirección de la Empresa: |
| 3.- Rut Empresa: | 6.- Persona de Contacto: | 9.- E-Mail de la empresa |

RECEPCIÓN OFERTAS Y APERTURA DE OFERTAS: El día señalado para la recepción de ofertas desde las 9:00 hrs, en las oficinas de Aguas del Valle, ubicada en Calle Brasil N°350, oficina APR, La Serena.

PRECIO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$ 0,00.-

Mayor información en los teléfonos: (51) 2206202 - (51)2206388 - +56956280264
Correo electrónico: jcisternas@aguasdelvalle.cl - www.aguasdelvalle.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.

el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 2021 |

Publica en www.diarioeldia.cl o en nuestro

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 full equipo llantas de aire muy buenas condiciones interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522

VENDO - MOTONETA

Nissan Naxos 150 cc 4x4, 168.000 Km. al día, e, \$1.200.000, F: 9123 4522

Mitsubishi Katana Diesel, L200 4x4, full, año 2010, poco kilometraje, acepto ofertas, vehículo pa de pago, permutas. F: 9123 4522

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Wrangler Rubicon 2007 excelente estado, papeles \$10.000.000, sólo interesado 9542 4321

Dueño vende su Jeep Forer, modelo Eddie Bawer 4x4, año 2010, interior cuero, tres corridas de asiento, c los papeles al día, \$8.800.000, F: +5691234 5678

COMPRO - AUTOMÓVIL

Quieres vender tu auto y otros lo compramos, marca año 2015 o anterior, contactanos: F: 97891234

COMPRO - VEHÍCULOS

Buenos y malos. Fuertes y débiles. Chocados, etc.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, centro. F: 991644403

Casa amoblada a empresas, 3 dormitorios, 2 baños, 5 camas, J.J. Pérez, Coquimbo. F: 991644403

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco Operador de Oxícorte para rubro de metalurgia en sector aeropuerto, horario de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas. F: 966139395

Liceo requiere contratar Profesor Básico para reemplazo. F: fundacionpostulacionesrh@gmail.com

Escuela de Coquimbo, requiere Psicólogo (a) para Programa de Integración Escolar, para pre y post natal, por 44 horas. Certificación de Wisc-V, experiencia en el área. Reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Se necesita Profesor de Mecánica, presentarse en Balmaceda 4730 F: .

Requiero Profesoras Diferencial para reemplazo en Escuela Especial y de Lenguaje. Enviar Currículum: F: postulacionprofesorescolegio@gmail.com

Colegio Leonardo da Vinci de Vicuña, requiere contratar Orientador/a, por 30 horas. Enviar currículum a: F: convescolar@gmail.com

Colegio de Las Compañías requiere contratar Educadora Diferencial, 43 horas de contrato para Programa de Integración Escolar, para reemplazo de licencia médica por 21 días. Interesada (o) enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Colegio Regular en Coquimbo requiere Educador Diferencial para reemplazo por 44 horas. Interesados enviar currículum al correo: F: docentes2023colegiocqbo@gmail.com

Colegio de Adultos ubicado en Coquimbo, requiere contratar Secretaria: Capacidad de resolución de problemas. Capacidad de organización del trabajo. Responsabilidad. Trabajo en Equipo. Proactividad. Pensamiento crítico. Receptividad. Recepción y atención de personas. Interesadas enviar currículum al correo: F: ofertalaboralcolegios2023@gmail.com

Colegio de Adultos ubicado en Coquimbo, requiere contratar Inspector de Patio con experiencia importante en resolución de conflictos, idealmente docente. Interesados enviar currículum al correo: F: docentes2023colegioadultoscqbo@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Farmacéutico jubilado disponible, Media jornada o jornada completa. F: 967273735

Se ofrece maestro, muebles, casas, reparaciones, experiencia, seriedad. F: 977378472

Me ofrezco como Asesora del Hogar, experiencia. F: 989709346

Farmacéutico jubilado disponible, jornada completa o media jornada. Llamar F: 967273735

Me ofrezco para trabajar cuidadora de adulto mayor, experiencia y curso. Lunes, martes, miércoles y jueves, día o noche. F: 982572720

GENERALES

COMPRO

Compra Venta Antigüedades muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

SERVICIOS

****Trabajos Rápidos y Garantizados**** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones - Remodelaciones, entre otros. F: 996340769

Estudio Grap Arquitectos. Diseño, tramitaciones, regularizaciones, Ley del Mono (nueva vigencia 2023). Email: proyectos@estudiograp.cl, F: +56958574716

Cecilia Castro, Directora de Activo Propiedades, La Serena, busca propiedades para venta y arriendo en La Serena y Coquimbo. Trabaja con nosotros. Email: cecilia.castro@activo propiedades.cl F: +56982079295

VARIOS

Citación: El Directorio de la Comisión Electoral de A.G. Caleta San Pedro, cita a sus socios para llevar a cabo la elección del nuevo directorio de Asociación Gremial Caleta San Pedro. Fecha de elección: 20 de mayo 2023. Horario: 09:00 a 14:00 horas. Lugar de votación: Sede de Asociación Gremial. No olvidar llevar su Cédula de Identidad. Fono: 955324575. Email: asociaciongremialcsp2021@gmail.com. F: El Presidente.

SÓLO MAYORES

Colombianas, paraguayas, extranjeras esperándote. F: 990051416

Natalia, paraguaya, promoción, 10:00 horas. F: 966320814

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Ana, completa, masaje, cariñosa, complaciente, fantasía, joven. F: 941302417

Luna, escort, 24 años, delgadita, regia, estupenda, excelente atención. F: 921948979

Avisos Económicos | elDía

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena o en www.diarioeldia.cl

DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

FÚTBOL PRIMERA A

| Lugar/Equipo | Pts. | PJ | PG | Dif. |
|-----------------|------|----|----|------|
| 1 Huachipato | 28 | 13 | 9 | 11 |
| 2 Cobresal | 27 | 14 | 8 | 13 |
| 3 Colo Colo | 23 | 14 | 6 | 3 |
| 4 U. Católica | 22 | 13 | 6 | 10 |
| 5 U de Chile | 22 | 13 | 6 | 2 |
| 6 Coquimbo U. | 22 | 14 | 7 | 0 |
| 7 U. Española | 20 | 14 | 5 | 5 |
| 8 Everton | 19 | 14 | 5 | -1 |
| 9 Palestino | 19 | 14 | 5 | -5 |
| 10 O' Higgins | 17 | 4 | 4 | 1 |
| 11 Ñublense | 17 | 14 | 4 | -7 |
| 12 A. Italiano | 16 | 14 | 4 | 0 |
| 13 U. La Calera | 16 | 14 | 3 | -2 |
| 14 Curicó | 13 | 13 | 4 | -8 |
| 15 Copiapó | 13 | 14 | 3 | -12 |
| 16 Magallanes | 8 | 13 | 2 | -10 |

Programación Fecha 15°

Jueves 18/05

20:00 Colo Colo Vs. Curicó

Viernes 19/05

15:30 Palestino Vs. O'Higgins
 18:00 A. Italiano Vs. Huachipato
 20:30 Coquimbo Vs. Magallanes

Sábado 20/05

15:00 Ñublense Vs. U de Chile
 17:30 Everton Vs. Copiapó
 20:00 U. Católica Vs. U. La Calera

Domingo 21/05

17:30 Cobresal Vs. U. Española

FÚTBOL PRIMERA B

| Lugar /Equipo | Pts. | Pj | PG | Dif |
|---------------------|------|----|----|-----|
| 1 San Luis | 23 | 12 | 7 | 9 |
| 2 La Serena | 23 | 12 | 7 | 7 |
| 3 Temuco | 22 | 12 | 6 | 0 |
| 4 Cobreloa | 21 | 12 | 6 | 5 |
| 5 Antofagasta | 19 | 12 | 6 | 7 |
| 6 U. San Felipe | 18 | 12 | 5 | 2 |
| 7 Rangers | 18 | 12 | 5 | 1 |
| 8 Stgo. Wanderers | 18 | 12 | 5 | 1 |
| 9 Iquique | 17 | 12 | 4 | 3 |
| 10 San Marcos | 15 | 12 | 4 | 2 |
| 11 Stgo. Morning | 14 | 12 | 4 | -1 |
| 12 Barnechea | 14 | 12 | 4 | -4 |
| 13 Santa Cruz | 13 | 12 | 3 | -7 |
| 14 Puerto Montt | 12 | 11 | 3 | -4 |
| 15 Recoleta | 11 | 12 | 2 | -7 |
| 16 U. de Concepción | 4 | 11 | 1 | -14 |

Programación Fecha 13°

Sábado 20/05

12:30 La Serena Vs. San Luis

Domingo 21/05

12:30 Pto. Montt Vs. Antofagasta
 15:00 Recoleta Vs. U. San Felipe
 18:00 Cobreloa Vs. Temuco
 20:00 Rangers Vs. Iquique

Lunes 22/05

18:00 Wanderers Vs. Barnechea
 20:30 Santa Cruz Vs. San Marcos
 20:30 U de Concep. Vs. Stgo. Morning

DOS BAJAS TENDRÁ EL CUADRO LOCAL

CD La Serena comienza a preparar el duelo de punteros

Tras el polémico encuentro perdido ante Iquique el martes, el conjunto de JJ Luvera ya espera por San Luis de Quillota, encuentro que se jugará este sábado, en el Estadio La Portada.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena viene de sufrir un duro y costoso revés ante Iquique. Este sábado, en el duelo de punteros, fecha 13 de la primera rueda, recibe a San Luis de Quillota, que viene de golear por 4-1 a Santa Cruz. Será, sin duda, el partido de la jornada: dos de los mejores equipos de la categoría que llegan hermanos y con un rendimiento muy parejo.

CAMINAN DE LA MANO

Papayeros y canarios suman 23 unidades, han logrado 7 triunfos, dos empates y tres derrotas, y con 19 goles convertidos. La diferencia se registra en los tantos recibidos, ya que al equipo quillotano le han encajado 10 contra 12 de los dirigidos de Juan José Luvera, que recién en la tarde de ayer, arribaron a la capital regional para preparar este compromiso correspondiente a la decimotercera fecha del Torneo del Ascenso.

Frente a la importancia que podría alcanzar este compromiso, ambos rivales vienen manteniéndose en la cima de la clasificación desde hace unas fechas, ante lo cual, la administración serenense, coordinó con las autoridades mantener un aforo de 7 mil espectadores para este duelo sabatino en La Portada. De todas maneras, una corriente cercana al club, pero "no oficial", dio a conocer que se maneja la opción que podría incrementarse esa cifra, dependiendo del ritmo de venta de entradas que se produzca en las próximas 48 horas.

En efecto, desde el club se confirmó que las localidades ya se encuentran a la venta y que debiera jugarse con aficionados de ambos equipos. Ahora, si se aumenta el aforo que se solicitó en un principio, dicha decisión estaría en manos del plan Estadio Seguro, lo que en todo caso, parece poco probable, tomando en cuenta que el partido está muy encima.



DANIEL TRONCOSO

Richard Paredes ha sido un importante agente ofensivo en los últimos dos encuentros de CD La Serena.

El análisis de JJ Luvera

Tras el revés ante Iquique, el dete Juan José Luvera, reconoció que no merecían la derrota y que hay que actuar con la cabeza fría. "Debemos tener tranquilidad, levantarnos rápido, seguir adelante. El torneo es difícil, donde cualquiera le gana a cualquiera. Me deja tranquilo que tenemos un equipo muy marcado, el rival dividió todo el partido, jugó largo, pero sabíamos que sería así. Perdimos captaciones de rebotes que nos lleva a ajustar muchas cosas", afirmó.

Sin embargo, hizo hincapié en la valentía, la entrega, el temperamento, y el valor que tiene su equipo, ya que jugó un partido abierto y frontal. "Lo justo era un empate. Ambos arqueros tuvieron momentos notables. No sé si fueron penales o no, el árbitro tapado y todo. Hay un jefe de arbitraje como Tobar que analizará y que este muchacho Víctor (Abarzúa) siga creciendo. Todos nos equivocamos".

Frente al partido de este sábado con el otro líder, San Luis, reconoció que "será muy interesante. Es un gran equipo y nosotros llegaremos a descansar y a comer bien, para esperar ese partido con nuestra mejor gente".

BAJAS IMPORTANTES

Lo concreto y desde el punto de vista futbolístico, es que el elenco rojo perderá a dos importantes jugadores, ya que por acumulación de cartulinas amarillas no estará el lateral diestro, Camilo Rodríguez, uno de los agentes ofensivos de mayor dinamismo de la categoría y uno de los principales agentes ofensivos del club.

Rodríguez, fue quien participó en el primer gol en el estadio Tierra de Campeones, tras acompañar a Maximiliano Guerrero, que había recibido un balonazo largo de Richard Paredes, que fue quien cerró la jugada en el corazón del área. Además, el dete trasandino, tampoco podrá

contar con el uruguayo Santiago Mederos, quien recibió doble cartulina amarilla el martes y purgará una jornada de castigo.

La vuelta desde el primer minuto de Fabián Espinoza, parece ser lógica proyectando el duelo de punteros, en reemplazo de Mederos. Sin embargo, encontrar al sustituto de Rodríguez, provocará alguna variante que saldrá del ADN del técnico, ya que los entendidos plantean que puede ser el momento de Jherson Reyes, quien no ha visto muchos minutos. Jugar con línea de 3 parece una opción, aunque no tendría ningún trabajo de cara a la relevancia y fuerza ofensiva que tiene el cuadro rival, aunque de esa manera, Guerrero tendría menos metros que cubrir por su sector.

IQUIQUE PRO 2023

Coquimbana Chiara Bagoni alcanza las semifinales del Nacional de surf

Además de ser semifinalista en la categoría Juniors, está en segunda ronda de la serie Open, junto a la serense Lía Guerra.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Iquique no para. La Región de Tarapacá se ha convertido en las últimas semanas, en el epicentro del deporte de las olas. Tras realizar un exitoso Campeonato Mundial de Bodyboard que acaba de coronar a un rider local y a una corredora española, ahora se lleva a cabo la segunda fecha del Circuito Nacional de Surf con el Iquique Pro 2023.

En un año muy especial para el deporte en nuestro país, puesto que en octubre comienzan los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, con el surf como protagonista, la FECHSURF, junto a la Municipalidad de Iquique, la Corporación del Deporte de Iquique, y Erizos Surf Brand, levantaron este evento para darle rodaje a los deportistas y mover el ranking nacional que actualmente lidera el viñamarino Maximiliano Cross, la iquiqueña Isidora Bultó en las cate-



FERNANDO CATALDO LATIN WAVE

Chiara Bagoni se luce en el circuito nacional de la zona norte del país. Este año buscará convertirse en campeona nacional junior.

gorías Open, junto a Noel de la Torre de Maitencillo y Estela López de Puertecillo en las categoría Juniors.

La corredora oriunda de La Herradura, Chiara Bagoni, se mostró muy contenta por su desempeño, pues además de clasificar en la categoría Open, está instalada en la semifinal de la categoría Juniors, donde enfrentará en la modalidad "woman to woman", a la seleccionada nacional, Estela López de Pichilemu.

"Estuvo bastante reñida la competencia.

Vengo a Iquique en representación de la Región de Coquimbo y quiero agradecer el apoyo de mis familiares y amigos que me mandan buenas vibras a través de la transmisión", señaló Bagoni, la joven promesa de 13 años, que cursa octavo básico en el International School de La Serena.

LLEGAR A LO MÁS ALTO

"Una de mis principales metas para este año es ser campeona nacional junior, y próximamente, ojalá, ser seleccionada. Mi sueño es llegar a las Olimpiadas y representar a Chile", explicó la joven representante regional.

Cabe recordar que Chiara viene de vencer en la Triple Corona Rapalón de Surf, celebrada en Maitencillo, que permitió a la representante del Club Adapta Surf, representar al país en el

Campeonato Sudamericano celebrado en Mar del Plata, Argentina.

Frente a la relevancia del torneo y el hecho de permitir la competencia de los deportistas nacionales, la presidenta de la Federación Chilena de Surf, Patricia Albornoz, recalcó que, "estamos muy contentos por llegar con el circuito nacional a la zona norte. Iquique es una tremenda plaza para el surf en nuestro país, donde hay tremendos exponentes. Se esperan buenas olas toda la semana, y el evento se podrá ver por streaming. Están los mejores surfistas de todo Chile, así que esperamos que la gente nos acompañe en la playa de Cavanca, o desde sus casas viendo la transmisión".

En efecto, el Iquique Pro 2023, se puede ver en vivo a través del canal de YouTube de Erizos Surf Brand, cuyas competencias arrancan desde las 7 de la mañana.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**Laboratorio Clínico
SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

INSTANCIA REGIONAL

Canela recibió la segunda fecha del Zonal Norte Enduro

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

La segunda fecha del Campeonato Regional Zonal Norte Enduro 2023 celebrada el fin de semana en la localidad de Canela, no resultó muy auspiciosa para el piloto ovalino, Marcelo Pastén Oyanader, quien en la primera jornada se alzó con un quinto puesto en la categoría Experto más de 30.

La nueva, competitiva y entretenida serie, comienza a provocar estragos en los competidores, aunque el calendario tendrá otras seis fechas que resultarán determinantes en la definición de los primeros lugares, donde el representante limarino espera recuperarse y meterse en lugares destacados.

"Esta vez no pude estar dentro de los primeros lugares, tuve varias caídas y errores que cometí, aunque lo impor-

Nuevamente más de un centenar de pilotos se sumaron a esta nueva fecha del calendario tuerca de dos días, donde las complicaciones de la pista dejaron consecuencias entre los participantes.

tante es que pude terminar la carrera", explicó, entendiendo que varios pasaron por lo mismo de él.

Reconoció que la pista era extremadamente dura. "Pura piedra, no pude acomodar la moto teniendo los errores que cometí. Me proyectaba estar mejor ubicado y estar dentro de los primeros lugares, así que quedé con un gusto amargo".



THE MONKEYS INK

El ovalino Marcelo Pastén, no la pasó bien en la pista canelina, por lo que espera trabajar para llegar en gran forma a la tercera fecha en Copiapó.

PRESIDENTE

El piloto, quien además es presidente del Club Enduro MX de Ovalle, puntualizó que la misión es prepararse para llegar bien preparados a la tercera fecha. "Todavía quedan 6 fechas donde podemos remontar hasta fin de año. Sin embargo y pese a la amargura del fin de semana, trabajaré y me prepararé para la próxima fecha que se realizará en Copiapó los días 3 y 4 de junio".

Agrega Pastén que su objetivo es terminar en el podio en su serie. "Para este año quiero terminar dentro de los 3 mejores de la categoría para poder

subir a la categoría Súper Experto", recalzó, ya que de esa manera, llegará mejor preparado.

Finalmente y en su calidad de directivo del Club Enduro MX Ovalle Cerro Rojo y con la ayuda de la municipalidad de Ovalle, como también los auspiciadores, espera formar una escuela de motocross para niños. "La idea es fomentar y trabajar en la difusión en los niños como también a las personas que quieran aprender a andar en moto y participar de este torneo. Estamos bien decididos a trabajar y para eso queremos sacar adelante este interesante proyecto con la ayuda del municipio y los privados".

POLIDEPORTIVO



EFE

Manchester City se instala en la final de la Champions League

Manchester City vivió una fiesta en el Etihad Stadium, pues derrotó por un humillante 4-0 a Real Madrid y pasó a la gran final de la Champions League, con global de 5-1 y un partido como absoluto dominador. El equipo de Pep Guardiola impuso sus condiciones desde el saque inicial, con una agobiante posesión de balón y ataques comandados por un inspirado Bernardo Silva y un colaborador Ilkay Gundogan. Así llegaron los dos goles de Silva, con los que se fueron al descanso. En la segunda fracción, el City aumentó a través de un autogol de Éder Miliato, mientras que la goleada la selló Julián Álvarez. El conjunto británico buscará su primera corona continental frente a Inter de Milán el sábado 10 de junio a las 15:00 horas de Chile, en el Estadio Olímpico Ataturk de Estambul, Turquía.

Rune elimina a Djokovic y suma una gran sorpresa al Masters 1000 de Roma

El danés Holger Rune (7º del ranking de la ATP) dio la campanada este miércoles y eliminó al número uno del mundo Novak Djokovic en tres sets de intensa batalla, por 6-2, 4-6 y 6-2, tras dos horas y quince minutos de partido que dejan sin un favorito claro este Masters 1.000 de Roma.

El noruego, número 7 del mundo, se mimetizó con el clima romano y se convirtió en una tormenta para Djokovic durante todo el partido.

En semifinales, Rune se medirá con el noruego Casper Ruud (4), quien doblegó al argentino Francisco Cerúndolo (31). Ruud necesitó poco más de dos horas para imponerse por 7-6(5) y 6-4 ante el trasandino, quien sufrió con una gran cantidad de errores no forzados (23 contra 11 del europeo).

Será la quinta vez que Ruud enfrente a Rune, con un historial completamente a favor del noruego, con cuatro triunfos en Montecarlo (2021 y 2022), el ATP de Bastad (2021) y Roland Garros (2022).

Marcelo Bielsa fue presentado como seleccionador de Uruguay

El técnico argentino Marcelo Bielsa fue presentado como flamante entrenador de la selección uruguaya, y aseguró que casi no tuvieron que convencerlo de aceptar este desafío, argumentando que sus principales razones son el jugador charrúa y el ciudadano de a pie.

"Casi no tuvieron que convencerme. Acá hay dos extremos. El primero es el grupo de jugadores que posee Uruguay, me gusta el grupo, y el otro es el destinatario del trabajo que es el ciudadano de a pie del país del que se trate", comentó Bielsa.

Agregó que "me tocó vivir una experiencia casual que me llevó a tomar la decisión. A los jugadores no me es difícil calificarlos y tenía la certeza de que era una decisión acertada", añadió.

Respecto de la continuidad de los referentes, dijo que, "no he hablado con ellos, con cada uno. Escuchar, ser escuchado y luego la inevitable tarea de decidir si es necesario hacerlo. No tengo una posición previa establecida", aclaró.



EFE

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | |
|--------------|------------------|-----------------|--------------|------------------|-----------------|--------------|-----------------|-----------------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela |
| HOY 12-19 | VIERNES 11-17 | SABADO 12-17 | HOY 10-23 | VIERNES 10-20 | SABADO 12-19 | HOY 10-30 | VIERNES 9-29 | SABADO 11-29 |
| Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 |

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Todo por mi hija. 18.45 Pasión Prohibida

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 The Voice Chile
00:15 Pantalán
01:15 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Hoy se habla 16:30 Rojo y Miel 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
01:45 TV Tiempo
02:00 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería
05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D.I 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Juego de Ilusiones 16:30 Secretos de sangre 17:40 Recién divorciada 18:40 Amar profundo, magia oculta, fuerza de mujer 19:40 Como la vida misma

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Hijos del desierto
23:20 Secretos de sangre
00:15 Como la vida misma
01:15 Corran por sus vidas

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Promesa a Dios 17:50 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
22:50 ¡Qué dice Chile!
00:40 Yo soy Betty, la fea
01:40 Tele13 Noche
02:40 Criminal Minds
03:40 No te duermas

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405

Bienvenidos

inversionistas cuidadosos



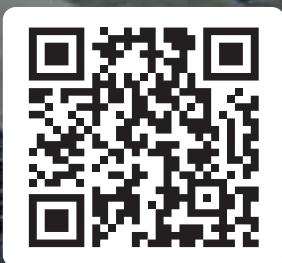
**Coopeuch
Inversiones**

El sitio donde **todos** pueden invertir



Nuevo Fondo Mutuo Coopeuch Compass Liquidez:

Fondo con un bajo nivel de riesgo esperado, y donde podrás rescatar tu dinero cuando quieras.



Comienza a invertir hoy desde **\$1.500** en

www.coopeuch.cl/inversiones

COOPEUCH